

[Escribir texto]

“Análisis de las Acciones de Cooperación Internacional frente a la vinculación de menores en el conflicto armado colombiano”

Presentado por

Natalia Amaya Gómez

Trabajo de Grado para optar el título de politóloga

Director

David Suárez Rivero, M. A. en Filosofía

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Bogotá D.C., Noviembre 22 de 2010.

[Escribir texto]

Tabla de Contenido

Introducción

Objetivos Generales y Específicos

Problema

Justificación

- 1. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. Una mirada crítica desde la literatura**
 - 1.1 Situación Actual de la Cooperación Internacional

- 2. Enfoque de Derechos en la Cooperación para el Desarrollo**
 - 2.1 Esencia del Enfoque de Derechos
 - 2.2 Enfoque de Derechos: Un Nuevo Lenguaje
 - 2.3 El Enfoque de Derechos en la Pobreza y sus causas-raíz
 - 2.4 El papel de los sujetos de derechos y los detentores de deberes en el Enfoque de Derechos
 - 2.5 Los Grupos Vulnerables. Su participación, empoderamiento y mecanismos de rendición de cuentas bajo el Enfoque de Derechos
 - 2.6 El Rol del Estado bajo un Enfoque de Derechos
 - 2.7 Breve Alcance del Enfoque de Derechos

- 3. Diagnóstico de la situación de los niños y niñas en el conflicto armado colombiano y la diferencia entre trabajo infantil y la explotación laboral infantil**

- 4. Desarrollo del Estudio de Caso**
 - 4.1 Contextualización
 - 4.2 Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) / Young Men's Christian Association (YMCA).
 - 4.3 Resultados de Análisis de Directivos y Profesores

[Escribir texto]

4.4 Resultados de Análisis de Menores

4.5 Resultados de Análisis de Padres de Familia

4.6 Análisis Final de Resultados

5. Conclusiones y Recomendación Final

6. Bibliografía

7. Anexos

7.1 Cuadro de Necesidades Básicas insatisfechas en las localidades de Bogotá. DANE 2005.

7.2 Matriz de Categorías de Análisis de Profesores y Directivos

7.3 Matriz de Categorías de Análisis de infantes

7.4 Matriz de Categorías de Análisis de Padres de Familia

7.5 Transcripción de Entrevistas

[Escribir texto]

Introducción

El presente trabajo tiene como marco de análisis el papel de la cooperación internacional frente a la problemática de la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado colombiano, y se centra en un estudio de caso, cuyo escenario es uno de los sectores más deprimidos de la sociedad colombiana, a saber, el barrio Altos de Cazúca, perteneciente a la comuna 4 de Sierra Morena (Bogotá). El estudio de caso, como se mostrará, es de tipo investigativo, descriptivo, cualitativo y simple.

El marco teórico conceptual que preside el estudio se sitúa tanto en la perspectiva de la cooperación internacional, y algunas de las discusiones que actualmente tienen que ver con su lugar, pertinencia, logros y dificultades, como en lo que se ha dado en llamar *enfoque de derechos humanos*, perspectiva que posibilita la crítica a las organizaciones referidas en el estudio en su aproximación a los derechos de niños y niñas.

Teniendo a la vista estos propósitos, se parte de un diagnóstico acerca de la situación actual del menor frente a su vinculación en el conflicto armado, que es presidido por el mencionado enfoque y la normativa nacional e internacional que protege al menor en situaciones de vulnerabilidad. El diagnóstico hace eco necesariamente en la discusión en torno a la diferencia entre erradicación del trabajo infantil y la explotación laboral infantil.

El desarrollo del estudio de caso pondrá de presente los logros y aspectos positivos del programa “Yo amo la vida” de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA, por sus siglas en inglés), elegida como objeto de análisis de los esfuerzos de la cooperación internacional para prevenir la vinculación de niños y niñas al conflicto, y asimismo las falencias, dificultades y obstáculos que se afrontan. Con ello se pretende insistir en la importancia de una propuesta de coalición, en aras de lograr soluciones estructurales frente a la problemática de vinculación de la infancia en el conflicto armado y a la erradicación de la explotación laboral infantil en la zona.

[Escribir texto]

Objetivo General

Explorar las acciones de la Cooperación Internacional frente a la problemática de la vinculación de infantes en el conflicto armado colombiano, a la luz del enfoque de derechos y a través de un estudio de caso (Programa “Yo amo la vida” de la YMCA en Altos de Cazúca).

Objetivos Específicos

- Estudiar la cooperación internacional y el enfoque de derechos como elementos complementarios para la prevención de la vinculación de la infancia en el conflicto armado colombiano.
- Presentar un diagnóstico acerca de la situación de niños y niñas en el conflicto armado colombiano y las diferentes perspectivas entre la erradicación del trabajo infantil y la erradicación de la explotación laboral infantil.
- Visualizar en un estudio de caso de tipo simple, explicativo, descriptivo y cualitativo los aciertos y limitaciones de un programa de atención preventiva a menores, bajo el prisma de su coherencia con el enfoque de derechos.

Problema

En Colombia, el recrudecimiento del conflicto armado repercute sensiblemente en la vigencia y disfrute de los derechos humanos, en la que una de sus más graves expresiones es, sin duda, el reclutamiento y la explotación de niños y niñas.

Las acciones de la cooperación internacional frente a esta problemática específica se han conducido sin embargo de manera atomizada, dispersa, fragmentada, sectorial y, en muchos casos, desde una perspectiva puramente asistencial, aspecto que merma su eficacia. La falta de coordinación en los procesos, la poca participación ciudadana y la escasa voluntad política, han sido determinantes en las fallas de las propuestas y estrategias que tienen como objetivo aportar al desarrollo, proteger los derechos humanos y superar la pobreza que en Colombia, según la ONU, ya ha alcanzado el 46% de la población. (2006, p.9). UNICEF, por ejemplo, ha enfocado su labor en la protección de la infancia en situaciones de emergencia, incluyendo aquellos que se encuentran en riesgo de ser vinculados en el conflicto armado. En el año 2010, esta organización ha destinado alrededor de 3'100.000 de dólares en esta materia y cerca de 200.000 niños y niñas han recibido asistencia psicosocial, capacitación laboral y servicios de reintegración. (UNICEF, 2009).

Por su parte, USAID en Colombia le apunta más al desarrollo social y económico de las víctimas del conflicto. Según el informe trimestral de octubre-diciembre de 2009, la estrategia de esta organización frente a la vinculación de niños y niñas en el conflicto, tiene que ver con acciones específicas como la creación de dormitorios en algunos colegios a manera de internados o, la construcción de centros de formación para jóvenes en situación de riesgo. (USAID, 2009). Entre tanto, Visión Mundial, trabaja por medio de programas de atención de emergencias y promoción de la justicia en su lucha por reducir la pobreza. (Visión Mundial, 2010).

[Escribir texto]

El CICR, por medio de programas de formación, educación y sensibilización, difunde los principios del DIH y tiende a influir en el comportamiento de actores armados para la protección de grupos vulnerables como la infancia. (CICR, 2009). La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA, también trabaja por la protección de la infancia, con la realización de foros que tratan temas como el reclutamiento de la población joven y sus formas de prevención, tales como el Primer Foro Departamental por la Protección de los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, realizado en Chocó en el presente año. (MAPP/OEA, 2010).

Una aproximación preliminar a las acciones de la cooperación internacional frente a la problemática de vinculación de niños y niñas en el conflicto muestra una dispersión y atomización de los esfuerzos, además de un enfoque que, en algunos casos, es eminentemente asistencial. Mientras que unas organizaciones realizan acciones que apoyan situaciones de emergencia, otras basan su trabajo en actividades de asistencia psicológica, o de capacitación laboral. Otras le apuntan a la creación de centros de formación integral, mediante programas de desarrollo social y económico de las víctimas. Unas iniciativas de carácter más holístico, tienen como objetivo reducir la pobreza o promover la justicia, mientras que otras estrategias más específicas, adecuan dormitorios, realizan foros o campañas artístico-culturales de prevención. Es en este escenario donde se puede ver la falta de coordinación en los procesos que tienen como objetivo la prevención de la vinculación de la infancia en el conflicto, la poca participación ciudadana que se ejerce en la realización de estas estrategias y también, la escasa voluntad política que en muchos casos no trasciende de campañas publicitarias.¹

El Estado colombiano ha ratificado todos los instrumentos internacionales que tutelan los derechos de los niños y niñas, así como aquellos que proscriben el reclutamiento forzoso y la explotación laboral infantil. Esto, unido al hecho de que

¹ No hay que dejar de lado los esfuerzos nacionales, como la Iniciativa para Prevenir la Vinculación de la Niñez al Conflicto Armado Colombiano (2008); la creación de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley (2007) y la Estrategia de Prevención del Reclutamiento y Utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales en Soacha, Cundinamarca. (2008).

[Escribir texto]

afronta una de las crisis humanitarias más preocupantes para la comunidad internacional, justifica una presencia importante de programas y proyectos orientados desde la cooperación y acción humanitaria internacional. Entre éstos, desde luego, una porción significativa se dirigen a la prevención de la vinculación de la infancia al conflicto. En Colombia existe una gran cantidad de acciones que se realizan con aportes de la cooperación internacional por medio de diversas organizaciones, proyectos, iniciativas o agencias, encaminadas a prevenir este fenómeno. Sin embargo, el conjunto de estrategias no han logrado solucionar de manera concreta y estructural esta problemática particular; por lo tanto, se pone de presente que en la realidad, la suma de todos los esfuerzos no apunta precisamente a una mejora en las condiciones de vida de niños y niñas en riesgo de ser vinculados al conflicto.

La anterior descripción nos permite hablar de dos problemas directamente relacionados. De una parte, la presencia de un enfoque fundamentalmente asistencial, que no posibilita asumir a niños y niñas como sujetos activos de derechos, y, por otra, una atomización de las acciones en torno a la compleja problemática que éstos afrontan en escenarios deprimidos, que va en contravía del principio de integralidad de los derechos humanos. En este sentido, se hace indispensable una propuesta coordinada de manera conjunta con todas las partes interesadas, bajo un marco estructurado de manera multilateral que logre dar respuestas de alto impacto y largo plazo, que generen la participación y la concertación de los actores para superar problemas estructurales y dejar de lado el tratamiento de fenómenos de manera aislada; en otras palabras, una propuesta de coalición que se fundamente en el enfoque de derechos humanos.

Justificación

Actualmente, son escasos los estudios académicos que abordan la problemática de la prevención de vinculación de niños y niñas en el conflicto armado en su relación con las acciones y programas de la cooperación internacional. Menos aún, aquellos que centren su atención en el enfoque de derechos como marco conceptual capaz al mismo tiempo de analizar críticamente estos programas, iluminar sus fortalezas y proponer soluciones ajustadas a la magnitud y prioridad que reviste el problema. De otra parte, es importante, como se asume aquí, relacionar la pobreza como fenómeno de naturaleza estructural, con dos problemáticas igualmente interrelacionadas, cuales son la explotación laboral infantil y su vinculación en el conflicto armado.

En este orden de ideas, la realización de este trabajo contribuiría no solamente a visibilizar y documentar los anteriores aspectos y su relación, sino también a proporcionar elementos de análisis que fundamenten las acciones de prevención, atención y erradicación frente al fenómeno de la vinculación de la infancia, apoyadas o directamente asumidas por la cooperación internacional. De esta manera, la presente investigación podría prestar una valiosa ayuda no sólo teórica, sino en igual medida práctica, a las organizaciones que se desempeñan en este campo y carecen de la posibilidad de hacer una reflexión conceptual a la luz del enfoque de derechos humanos a fin de iluminar su accionar en terreno.

En el campo de la ciencia política, todavía son pocos los estudios sobre la explotación laboral infantil y la vinculación al conflicto armado a la luz del enfoque de derechos; en este sentido, se hace fundamental la atención a la situación de los niños y niñas como una población vulnerable, sujeta al triple riesgo de que sus derechos sean violados ya por las condiciones de pobreza, ya por la explotación laboral o por su vinculación al conflicto interno armado. La atención es tanto más viable, por cuanto existe un esquema normativo de protección de sus derechos a escala nacional e internacional.

[Escribir texto]

1. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. Una mirada crítica desde la literatura.

Para estudiar y ahondar más en el tema de la cooperación internacional, es importante tomar en cuenta las perspectivas frente a su significado, dificultades y retos. En este campo, se ha visto que el término de cooperación es complejo y diversos autores difieren en sus significados. En algunas ocasiones, la cooperación puede ser vista como un proceso de naturaleza multidimensional, no precisamente caritativo, que trabaja en pro del desarrollo y promueve la participación de una multiplicidad de actores en búsqueda de unos intereses comunes mediante la realización conjunta de actividades que dejen de lado el asistencialismo y, por el contrario, fomenten la autogestión, la participación y la responsabilidad compartida de las partes implicadas mediante un ejercicio de negociación; un proceso dinámico, que requiere de una verdadera voluntad de participación, de diálogo político y de compromiso con el mismo.

Según Ramírez, la cooperación internacional hace referencia a “la necesidad de que distintos actores busquen de manera mancomunada una misma meta ante un asunto transnacional en el que tienen intereses específicos y sobre el que han creado fuertes independencias”. (2004, p. 304). De esta manera se interactúa con diversas organizaciones y actores con el objetivo de buscar acuerdos y soluciones a determinadas problemáticas.

Dubois plantea que la concepción de la cooperación para el desarrollo, varía de acuerdo al sentido que el desarrollo tiene en el momento y a sus prioridades. Los objetivos de la cooperación para el desarrollo evolucionan y condicionan las modalidades de cooperación. Según el autor, la cooperación para el desarrollo nace después de la II Guerra Mundial debido a la preocupación por el desarrollo de los países y dos hechos de gran importancia marcan su origen. El primero corresponde a la Guerra Fría donde Estados Unidos, con el ánimo de ganar influencia, se comprometió con el aporte de recursos a diferentes países; y el segundo hecho tiene que ver con la responsabilidad sentida por países europeos frente a su pasado colonial, cuando en el momento de la independencia de las

[Escribir texto]

economías, muchos Estados carecían de infraestructuras y de recursos. (Dubois, 2001). Esto muestra que desde sus inicios, la cooperación para el desarrollo se ha distinguido por su carácter asistencial o caritativo, en donde los procesos de reciprocidad, de realización de los derechos, participación, empoderamiento y rendición de cuentas no han tenido lugar.

En este sentido, la cooperación para el desarrollo está asociada directamente con los derechos de Tercera Generación, entre los que figura precisamente el Derecho al Desarrollo, como lo muestra Gómez Iza en un artículo dedicado a su análisis en clave evolutiva. (2001). A partir de la globalización, la cooperación internacional ha involucrado una serie de nuevos actores que interactúan de manera muy variada y tratan una gama amplia de temas inéditos.

No obstante, la adopción de pactos, tratados y declaraciones también han permitido y evolucionado el desenvolvimiento de la cooperación internacional para el desarrollo. Algunos de ellos configuran como La Organización para la Cooperación Económica Europea (OECE) en 1948 y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 1960, la Declaración y Programa de Acción de Viena, adoptada en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en 1993, la Cumbre del Milenio de la ONU celebrada en el 2000 y la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en 2005.²

Todos estos esfuerzos llevados a cabo de manera gradual, han sido realizados con objetivos claros que, aún cuando varían dependiendo de la coyuntura, apuntan a la creación de soluciones de problemas internacionales que promuevan el crecimiento económico mundial, generando así condiciones de progreso y desarrollo para todas las naciones. Gradualmente en la agenda internacional ha ocupado cada vez más lugar la exigencia a favor de la protección, garantía y

² En el ámbito regional, cabe destacar la Declaración de Cartagena de 1984 y en el terreno doméstico, vale mencionar la creación de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional mediante la fusión de la ACCI y la Red de Solidaridad Social en el año 2005.

[Escribir texto]

promoción de los derechos de la infancia, las mujeres y demás poblaciones consideradas vulnerables.

Muy ligado a la cooperación al desarrollo, figura el concepto de Acción Humanitaria que puede entenderse de manera muy amplia como el conjunto de “acciones de ayuda a víctimas de desastres bien sean naturales o causados por conflictos armados” (Abrisketa y Pérez de Armiño,2001), que tienen como objetivo aliviar el sufrimiento de las personas o poblaciones afectadas, prevenir desastres, proteger a las víctimas, y, en muchos casos realizar una defensa de los derechos humanos por medio de acciones como el testimonio, la denuncia, la presión política y el acompañamiento, siendo éstos mecanismos proporcionados o implementados por actores tanto nacionales como internacionales. Otra característica de la Acción Humanitaria es que viene acompañada de principios éticos y operativos tales como *humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia*; éstos principios ponen de presente que “son las necesidades de las personas las que deben regir la acción humanitaria, no los Estados con sus intereses políticos o económicos”, a diferencia de la manera como la Cooperación para el Desarrollo venía entendiéndose en el marco de la guerra fría. (Abrisketa y Pérez de Armiño,2001).

1.1 Situación actual de la Cooperación Internacional

Uno de los problemas más graves que afronta la cooperación internacional en la actualidad, como se ha insistido, es la atomización excesiva de acciones que se traducen en programas, proyectos y diversas iniciativas en torno a la solución, si se quiere inmediata, de corto o mediano plazo de problemas específicos. Por lo general, el epicentro de éstos problemas se ubica en los países en desarrollo, que evidentemente no generan salidas concretas a los problemas estructurales que afrontan, tales como la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la falta de educación y oportunidades para amplios sectores de la población.

[Escribir texto]

En la academia se le ha denominado a este fenómeno "*Cooperación en Lluvia*", generado precisamente por una falta de voluntad de coordinar y organizar de manera estratégica la cooperación y, por otra parte, por permitir que la acción individual de cada organización prime en este ámbito. De esta manera, se extiende uno de los rasgos que caracteriza a muchos de los programas enmarcados en la Cooperación al Desarrollo y que ha sido objeto de críticas por los estudiosos del fenómeno (Carrino, 2009, p. 40 y ss.). Se trata de la simultánea puesta en ejecución, desde diferentes programas, de un sinnúmero de acciones aisladas, autónomas y no coordinadas, que además tienen poco impacto y sostenibilidad (2009, p. 49). A este rasgo se suma el obstáculo descrito por Ramírez, el cual cabe resumir en el hecho de que muchas veces los procesos de cooperación son difíciles de llevar a cabo en la medida en que potencias hegemónicas, como Estados Unidos, no apuntan a la construcción de regímenes de cooperación; sino por el contrario, se encargan de definir la agenda internacional a partir de sus intereses. En múltiples ocasiones, incluso, realizan manejos unilaterales e imponen condiciones para la cooperación. (2005, p.305).

En este orden de ideas, Alfonso Dubois hace alusión al término de "*Fatiga de la Cooperación*", el cual hace referencia no sólo a la disminución en cantidad de la cooperación internacional, sino más bien a que las acciones que se han llevado a cabo en esta materia, no han logrado resultados concretos en la ayuda al desarrollo. Dubois afirma que existe una fuerte crítica a algunos gobiernos de países receptores, ya que éstos no colaboran con la ejecución adecuada de reformas para que la cooperación se lleve a cabo de manera óptima. (2001).

Además de la falta de coordinación entre los países donantes que, resulta muchas veces en un superávit de esfuerzos, también se llega a adolecer de la existencia de objetivos contradictorios entre organizaciones, lo que hace que se frene el desarrollo de estrategias efectivas. Tal y como lo expresa Dubois, los países donantes tienden a lanzar ayudas en abundancia para tratar casos específicos, muchas veces sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de las comunidades a las que va dirigida la ayuda y sin tener en cuenta tampoco, que

[Escribir texto]

existen problemas estructurales que podrían ser resueltos de manera conjunta, para lograr resultados concretos frente a la necesidad de un desarrollo humano real en los países en desarrollo. (2001).

Desafortunadamente existen también otra serie de obstáculos, además del asistencialismo, que la cooperación internacional afronta en la actualidad y de los cuales hace mención Carrino (2009, p. 105 y ss.). Aunque no nos detengamos en ellos, conviene mencionarlos, por ser objeto de críticas en otros estudios sobre el tema. Se trata del centralismo, el elitismo, el decisionismo, el sectorialismo, el burocratismo y el proyectismo.

Otro asunto que afecta críticamente la cuestión de la cooperación se expresa en que las comunidades locales y los actores de la sociedad civil de los países receptores, no tienen la suficiente información acerca de las formas de cooperación y carecen de espacios políticos de participación, que les permitan intervenir e influir en los procesos, así como establecer espacios de concertación entre las partes y realizar ejercicios de retroalimentación.

Esta forma como se ha llevado a cabo la cooperación internacional, ha eximido de responsabilidades a los principales actores del desarrollo, ha generando dependencia, ha privilegiado la cantidad sobre la calidad y, lo peor, ha olvidado los problemas de naturaleza estructural, cuya solución requiere de la cooperación internacional. En este sentido, Carrino subraya que el concentrar la atención en miles de intervenciones para ofrecer una respuesta inmediata a problemas específicos, distrae las reflexiones y las acciones más complejas y difíciles que se deberían acometer para incidir sobre las causas de dichos problemas. En la actualidad, no hay programas que junto con acciones puntuales y concretas, prevea también acciones que incidan sobre las causas de problemas estructurales. (2009, p.123).

Otro obstáculo que hasta ahora no ha sido solucionado, atañe al déficit de involucramiento activo por parte de las comunidades locales en los procesos de cooperación internacional. La participación de estas comunidades, organizadas a

[Escribir texto]

través de la sociedad civil, es una pieza fundamental en la identificación de problemas y necesidades, en el diseño, la implementación, la ejecución, el seguimiento y los logros de las diferentes acciones promovidas por la cooperación. A fin de cuentas son las comunidades las que conocen sus necesidades, las que han sido víctimas de violaciones a los derechos, las que tienen capacidades individuales para ejercer autonomía, para participar y empoderarse siendo así, los actores principales de su propio desarrollo. (2009, p. 93).

Teniendo en cuenta estas críticas formuladas a la cooperación para el desarrollo, sería verdaderamente importante, en lo que respecta a los programas dedicados a la promoción de los derechos de niños y niñas en general, y a la prevención de su vinculación al conflicto armado, procurar el diseño de un marco estructurado basado en el enfoque de derechos, que logre coordinar las estrategias de todos los que realizan labores en este campo. Un énfasis de este marco sería que las necesidades de las comunidades importen más que las lógicas internas de la cooperación internacional y que éste no sea un medio por el cual exista una atomización de proyectos, sino que se vea como la herramienta para ofrecer una ayuda coherente que se materialice en verdaderos logros de desarrollo y progreso humano.

2. Enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo

En concordancia con los objetivos específicos del presente trabajo, se resalta la importancia del enfoque de derechos humanos como marco conceptual, para el estudio de la cooperación internacional frente a la problemática de la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado. Inicialmente, se puede resaltar que la eficacia y el alcance de las acciones que los programas e instituciones enmarcadas en la cooperación para el desarrollo que emprenden de cara al fenómeno de la vinculación de la infancia en el conflicto armado, puede ser analizada críticamente a través de éste enfoque. Se trata de una perspectiva o un método de aproximación a las víctimas y a determinadas situaciones de derechos

[Escribir texto]

humanos que, actualmente, informan tanto la agenda de los activistas humanitarios y de las agencias de cooperación, como las políticas públicas sociales y de derechos humanos. Intentaremos a continuación aportar algunos elementos clave de su surgimiento y desarrollo a fin de entender mejor su importancia y pertinencia, que, como se verá, se ubica en el contexto de crítica a la cooperación internacional.

Muchos autores concuerdan con que es muy difícil establecer exactamente cuando el enfoque de derechos ganó la importancia que tiene en la actualidad. No obstante, algunos acontecimientos pueden servir de jalones en su evolución; entre los más sobresalientes se encuentran la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, celebrada en Viena en 1993, que permitió la integración de los derechos humanos en las agencias de desarrollo de las Naciones Unidas. (Frankovits, 2006. p.16). La Convención sobre Derechos del Niño declarada por UNICEF en 1996, que se convirtió en el marco de referencia de esta agencia. Según el autor, este ha sido el instrumento de derechos humanos más ratificado (únicamente Somalia y Estados Unidos no ratificaron) y le ha permitido a esta agencia, una rápida integración de los derechos de niños, niñas y mujeres en sus actividades de desarrollo. (2006. p. 16).

Por su parte, la reforma de las Naciones Unidas en 1997, hizo énfasis en la importancia de las complejas relaciones entre desarrollo, paz, democracia, buen gobierno y derechos humanos; desde ahí, los derechos humanos han estado cada vez más integrados a las acciones del sistema de esta organización internacional y a todas las actividades de las Naciones Unidas y en sus programas. Todo esto facilitó la evolución del enfoque de derechos en el desarrollo. No obstante, uno de los objetivos principales sigue siendo poder llegar a una armonización de la percepción de las diferentes instituciones de Naciones Unidas acerca de éste enfoque. (Frankovits, 2006. p.17). La Declaración del Milenio adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2000, también es de gran importancia pues formuló 8 Metas de Desarrollo del Milenio, las cuales configuran

[Escribir texto]

una agenda ambiciosa para reducir la pobreza y mejorar las vidas humanas en el mundo. (Frankovits, 2006. p.21).

2.1 Esencia del Enfoque de Derechos

El enfoque parte del hecho que los derechos fundamentales son indivisibles, inalienables, universales y no poseen jerarquías, principio que se encuentra contenido en la Declaración y Programa de Acción de Viena de 1993, art. 5. Algunas de las características de las estrategias abordadas desde el enfoque de derechos humanos, es su planteamiento holístico, en donde se tiene en cuenta la familia, la comunidad, la sociedad, las autoridades, la ayuda internacional así como también el contexto social, político y económico. Deja de lado la perspectiva sectorial y responde de manera integrada a los problemas de desarrollo que son multidimensionales. Otra característica, corresponde al proceso participativo en la elaboración de políticas entre el conjunto de personas que les han sido violados sus derechos, como los que tienen la obligación de actuar. De esta manera el enfoque aporta tanto en la formulación como en la garantía de los derechos. La transparencia y la rendición de cuentas configuran como características del enfoque, ya que éstas ayudan a formular estrategias que establecen qué derechos se deben abordar, qué se debe hacer, en qué medida y quién es responsable; además, les brinda a las comunidades capacidad de acción para que los que tienen el deber de actuar, rindan cuentas al respecto. (ONU, 2006, p.17).

Según Abramovich, el enfoque de derechos en las políticas y estrategias de desarrollo, considera el derecho internacional sobre los derechos humanos como un marco conceptual aceptado por la comunidad internacional, capaz de orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas en el campo del desarrollo, y como una guía para la cooperación y la asistencia internacional respecto a las obligaciones de los gobiernos donantes y receptores, el alcance de la participación social y los mecanismos de control y responsabilidad que se necesitan a nivel local e internacional. (2006. p.35).

[Escribir texto]

Naciones Unidas concibe al enfoque de derechos como *“un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.”* (2006, p. 15). En suma, el enfoque de derechos al desarrollo es un marco de trabajo que integra normas, principios, estándares, y objetivos del sistema internacional de derechos humanos, en los planes y procesos del desarrollo. (Kirkemann y Martin, 2007, p.9). Incluye en su conformación elementos de análisis tales como el empoderamiento y la participación, la pobreza y sus causas de raíz, la inclusión de grupos vulnerables, la inclusión y la no discriminación, el rol estatal, los portadores de derechos, los detentores de deberes, la rendición de cuentas, entre otros.

2.2 Enfoque de Derechos: Un Nuevo Lenguaje

El enfoque de derechos se configura como un nuevo lenguaje en el desarrollo; un desarrollo basado en derechos humanos, que comienza desde una posición ética donde todos los seres humanos tienen derecho a condiciones mínimas en términos materiales y de bienestar. Esta nueva expresión del desarrollo, remueve la dimensión caritativa del mismo, hace énfasis en los derechos y en las responsabilidades; reconoce a los pobres no como beneficiarios, sino como sujetos activos de derechos y establece tareas para los Estados y otros actores. El concepto de sujetos de derechos y detentores de deberes, introduce un elemento importante en los mecanismos de rendición de cuentas y se centra en el desarrollo *por* las personas y no *para* las personas. (Kirkemann y Martin, 2007, p.4).

Como todo tipo de desarrollo, el enfoque implica un esfuerzo por mejorar la situación de las personas, centrándose en sus necesidades, sus problemas y potencialidades. No obstante, Kirkemann y Martin plantean las diferencias entre necesidades y derechos. Aun cuando las necesidades humanas fundamentales son la base de los derechos humanos, existen diferencias considerables entre

[Escribir texto]

estos dos conceptos. En primer lugar, los derechos humanos van más allá de la noción física de las necesidades e incluyen las actividades civiles, políticas, sociales, económicas y culturales que puedan llegar a desempeñar; por otra parte, se pone de presente que los derechos generan obligaciones y responsabilidades, mientras que las necesidades no; por esto, los derechos plantean la cuestión de quién tiene las obligaciones para hacerlos efectivos y los mecanismos de rendición de cuentas asumen un papel fundamental en el proceso. (2007, p.4). El cambio en el pensamiento del desarrollo introducido por este enfoque se presenta como un nuevo lenguaje que se ilustra en el siguiente esquema:

Enfoque de Caridad	Enfoque de Necesidad	Enfoque de Derechos
Se enfoca en lo que entra y no en lo que sale	Se enfoca en lo que entra y en lo que sale	Se enfoca en el proceso y en lo que sale
Hace énfasis en el incremento de la caridad	Hace énfasis en encontrar las necesidades	Hace énfasis en la realización de los derechos
Reconoce la responsabilidad moral de los ricos hacia los pobres	Reconoce las necesidades como demandas válidas	Reconoce a los individuos y a los grupos de derechos como demandas hacia los detentores de deberes morales y legales
Los individuos son vistos como víctimas	Los individuos son objetos de intervenciones de desarrollo	Los individuos y los grupos son empoderados para reclamar sus derechos
Los individuos merecen asistencia	Los individuos merecen asistencia	Los individuos tiene derecho a la asistencia
Se enfoca en la manifestación de los problemas	Se enfoca en las causas inmediatas de los problemas	Se enfoca en las causas estructurales y sus manifestaciones

(Kirkemann y Martin, 2007, p.10).

2.3 El Enfoque de Derechos en la Pobreza y sus causas-raíz

El enfoque de derechos reconoce la pobreza como una injusticia y percibe la marginalización, la discriminación y la explotación como las causas centrales de la pobreza. Se entiende que el individuo no es simplemente culpable de su pobreza, sino que muchas veces le es impuesta esta condición. Entre tanto, la pobreza extrema es una violación a los derechos humanos y es en sí misma una causa raíz de un número de violaciones a los derechos humanos. Desde esta

[Escribir texto]

perspectiva se llama la atención a lo que no se ha hecho, ya que muchas veces las violaciones más crueles se han hecho por actos de omisión. Por esto, se ha dado paso a una creciente demanda para alejarse de un simple enfoque basado en necesidades en el desarrollo y un creciente reconocimiento de la complejidad de la pobreza. (Kirkemann y Martin, 2007, p.9).

Enfocarse en las causas de raíz de la pobreza, la privación y la violación de derechos humanos implica que el objetivo del desarrollo no sólo debe ser el crecimiento económico, sino que se deben ampliar las opciones de la gente y sus capacidades para ejercer sus derechos y sus libertades. (Kirkemann y Martin, 2007, p.17).

Cuando se entienda que la pobreza es compleja y multifacética, también se tendrá el conocimiento de dirigirse hacia la pobreza con soluciones que logren superar esa complejidad. El enfoque tiene mucho que ofrecer a lo que esto se refiere, en incluir una multitud de causas civiles, políticas, sociales, culturales y económicas de la pobreza. En el enfoque, la pobreza no es solamente una carencia de recursos materiales, ni tampoco está dirigida exclusivamente hacia la obtención de recursos para darle una solución aislada. (Kirkemann y Martin, 2007, p.11). En el enfoque de derechos humanos, la pobreza también tiene que ver con la falta de conciencia sobre las posibilidades de una mejor calidad de vida, sobre la falta de potencializar habilidades que permitan un desarrollo integral, sobre la importancia de reconocer, demandar y poner en práctica los derechos humanos y sobre la falta de voluntad política.

2.4 El papel de los Sujetos de Derechos y los Detentores de Deberes en el Enfoque de Derechos

Los sujetos de derechos (rights-holders) y los detentores de poder (duty-bearers), son actores centrales en el análisis del enfoque de derechos. Diversos autores coinciden con sus características y sus funciones. Básicamente, los sujetos deben demandar sus derechos, establecer con el detentor de deberes una rendición de

[Escribir texto]

cuentas y tienen también la responsabilidad de respetar los derechos de otros. Por su parte, los detentores de deberes, son aquellos que tienen la obligación de respetar, proteger y cumplir con los derechos de los portadores de derechos. La responsabilidad de cumplir con las obligaciones de los derechos humanos, descansa principalmente en el Estado y sus órganos los cuales configuran como detentores legales de deberes (Kirkemann y Martin, 2007, p.11).

Los Estados no son los únicos garantes de derechos humanos; cada individuo o institución que tenga el poder de afectar las vidas o los derechos, tienen deberes morales. Estos pueden ser, según Kirkemann y Martin, compañías privadas, líderes locales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales, los padres de familia y por principio, todo individuo, es un detentor de deberes morales. Las comunidades locales también tienen protagonismo y responsabilidad; es así como la participación se convierte en un mecanismo clave para lograr el disfrute de los derechos. La participación promueve una conciencia crítica y la adopción de decisiones como base para una ciudadanía activa. (ONU, 2006, p. 26).

2.5 Los Grupos Vulnerables. Su Participación, Empoderamiento y Mecanismos de Rendición de Cuentas bajo el Enfoque de Derechos

El enfoque de derechos, reconoce a los grupos vulnerables como titulares de derechos que pueden obligar al Estado. Bajo esta percepción, se busca cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas para que, tal y como lo expresa Abramovich, el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos activos con derecho a demandar. (2006. p.36).

Por su parte, el empoderamiento según Murguialday, Pérez de Armiño y Eizagirre, es un proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de la situación en la que viven. Es un incremento de la capacidad individual para ser

[Escribir texto]

más autónomos y autosuficientes, depender menos de la provisión estatal de servicios o empleo. Implica mejorar el acceso tanto a los mercados como a las estructuras políticas, con el fin de poder participar en la toma de decisiones económicas y políticas. Supone en un proceso que lleva a una forma de participación y de esta manera, logran tener más poder, influencia y participación, convirtiéndose así en los actores principales de su propio desarrollo. (2001).

Entre tanto, Kirkemann y Martin afirman que enfocarse en el empoderamiento implica que el desarrollo debe incluir todas las partes interesadas al formular estrategias y metas; que la participación no es sólo una herramienta, sino también una meta de desarrollo; que la rendición de cuentas también le concierne al proceso que se lleva a cabo en las organizaciones e instituciones que lo implementan y que se deben crear espacios para que las personas tomen parte en el gobierno y en el poder de demandar sus derechos a nivel individual o colectivo. (2007, p.17). En suma, la participación es uno de los principios fundamentales del enfoque de derechos, y también ha sido una parte integral de la práctica del desarrollo. Acceder a la información, es el paso inicial para generar participación y que ésta a su vez concluya en empoderamiento de grupos vulnerables.

Una de las fortalezas del enfoque, es que busca mantener a los gobiernos y a otros detentores de deberes en mecanismos de rendición de cuentas y motivar a los portadores de derechos a demandar sus derechos. Este proceso de rendición de cuentas no sólo implica una confrontación con el Estado, sino que también permite que los detentores de derechos sepan sus obligaciones. Kirkemann y Martin afirman que en muchas ocasiones, puede suceder que los Estados violan los derechos simplemente por no tener conciencia, conocimiento o capacidad. (2007, p.12). Es por esto que los mecanismos de rendición de cuentas son tan necesarios en un verdadero proceso de desarrollo.

[Escribir texto]

2.6 El Rol del Estado bajo un Enfoque de Derechos

Fundamentalmente, los principios y reglas que componen el derecho internacional sobre los derechos humanos, ha establecido las obligaciones tanto negativas como positivas del estado. En otras palabras, se han precisado más concretamente las actividades que el Estado no debe hacer para evitar violaciones y además, las actividades que debe hacer para materializar tanto los derechos civiles y políticos, como los económicos, sociales y culturales. En este orden de ideas, los derechos humanos son pensados como un programa que puede guiar u orientar las políticas públicas de los Estados y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, particularmente en procesos de transición o en democracias deficitarias o débiles, tal y como lo expresa Abramovich. (2006. p.38).

Es muy importante pensar los derechos humanos de esta forma, como una guía o una orientación que fortalezca los esquemas institucionales porque lo que definitivamente no se busca, es imponerle a los Estados formas estrictas y rígidas para cumplir con sus obligaciones. La idea es que cada Estado sea dueño de sus propias estrategias, con base en el derecho de la autodeterminación. Tal y como lo afirma Abramovich, la materialización de los derechos humanos en el marco de las políticas y estrategias de desarrollo, puede alcanzarse por caminos diversos. (2006. p.41). Y bajo esta perspectiva, el derecho internacional de los derechos humanos sirve de marco de las políticas que cada Estado define.

No obstante, Abramovich trae a la discusión un punto de gran importancia; él afirma que las políticas sociales e incluso las prestaciones estatales en educación y salud no han estado guiadas en su organización y funcionamiento por la lógica de los derechos. Por el contrario, éstas se han organizado y brindado bajo una perspectiva de beneficios asistenciales. (2006. p.48). Por lo tanto, el enfoque de derechos apunta la generación de un cambio de pensamiento que aporte al desarrollo y beneficie a los más necesitados.

[Escribir texto]

2.7 Breve Balance del Enfoque de Derechos

Aunque los diversos marcos conceptuales sobre el enfoque de derechos parten de distintos fundamentos políticos y filosóficos, e incluso difieren a veces en las definiciones de pobreza, comparten la idea de que las situaciones de pobreza determinan que haya privación de libertades básicas, como la libertad de evitar el hambre, la enfermedad y el analfabetismo; y que la pobreza depende de factores tanto económicos como culturales, sociales y políticos. Si bien la pobreza está relacionada con la falta de recursos económicos, esto no significa que los factores económicos sean los principales causantes de la pobreza; ciertas prácticas culturales y algunos marcos políticos y jurídicos que facilitan o promueven la discriminación contra ciertos individuos o grupos, como las mujeres, los indígenas o las minorías étnicas, actúan como mecanismos de exclusión, social que causan o contribuyen a causar pobreza. (Abramovich, 2006. p.37). Es por esto que las comunidades, los gobiernos y la comunidad internacional deben afrontar los desafíos para combatir las causas raíz de la pobreza y buscar la forma de empoderar a los pobres. Es aquí donde el enfoque de derechos humanos se hace tan relevante en el desarrollo.

Es importante tener en cuenta que los derechos humanos y el desarrollo no son variables que se trabajen de manera fragmentada, los dos tienen como propósito promover el bienestar y la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienables de todas las personas. (ONU, 2006, P. 7). Básicamente, las iniciativas de desarrollo y sus diversos elementos tales como el género, la participación y el empoderamiento, son enriquecidos por el enfoque con otros elementos faltantes como la rendición de cuentas, la vulnerabilidad, el rol del Estado y la relación entre portadores de derechos y detentores de deberes, tal y como lo establecen Kirkemann y Martin. (2007, p.15).

Los partidarios del enfoque, sostienen que las obligaciones que imponen los tratados de derechos humanos no son inalcanzables, pero sí insisten en las obligaciones mínimas del Estado. Consideran también, que los tratados de derechos humanos y su interpretación por los órganos internacionales brindan un

[Escribir texto]

marco coherente, reconocido por todos los países y dotado de una fuerte legitimidad social y política, que sin duda, mejorará la eficacia de las estrategias de desarrollo y la posibilidad de articular a actores estatales y no estatales en el escenario local, nacional e internacional, tal y como lo afirma Abramovich (2006. p.38).

Algunas críticas a la posibilidad de que las políticas de desarrollo asuman una lógica basada en los derechos, cuestionan sobre todo la ambigüedad del contenido de las obligaciones que provienen de los derechos económicos, sociales y culturales. Ponen en duda que éstos derechos puedan ser exigibles en igual grado que los derechos civiles y políticos. Sin embargo, el argumento de peso tras esa perspectiva, tiene que ver con que el marco de la relación entre los derechos económicos, sociales y culturales, y las políticas públicas, no se encuentra lo suficientemente elaborado, ni en el derecho internacional, ni en el derecho constitucional de los países latinoamericanos. (Abramovich, 2006. p.38).

Al final, no es imposible pensar que las estrategias del campo de los derechos humanos, puedan orientar o guiar las políticas y las estrategias de desarrollo. Según Abramovich, el encuentro entre estos ámbitos dependerá de la decisión de cambiar la lógica de formulación de ciertas políticas públicas y sus niveles de universalidad, transparencia y fiscalización. En este encuentro será fundamental la profundización del rol que puedan desempeñar los órganos de supervisión internacional de los derechos humanos, a partir de la fijación de estándares mínimos más claros y precisos en aquellos temas de interés común, que puedan constituir un marco para definir políticas estatales, su control y evaluación. (2006. p.49). Aún cuando el enfoque de derechos humanos necesita ser alimentado por más experiencias prácticas, asegura la inclusión sistemática y el empoderamiento de los más vulnerables y tiene como propósito lograr un desarrollo basado en la justicia y la dignidad humana universal. (Kirkemann y Martin, 2007, p.4). Es importante un nuevo lenguaje de enfoque de derechos y quizás un marco legal muy bien estructurado, pero lo que es realmente importante es tomar acción frente al respeto, la protección y la garantía de los derechos de los más vulnerables.

3. Diagnóstico de la situación de los menores en el conflicto armado colombiano y la diferencia entre trabajo infantil y explotación laboral

De acuerdo con lo previsto desde el inicio, se hace importante la presentación de un diagnóstico de la situación de niñas y niños colombianos frente a las problemáticas de vinculación al conflicto y explotación laboral. Por ejemplo, la ONU afirma que en la última década dos millones de menores de edad en el mundo han muerto en conflictos armados, incluyendo niños y niñas colombianos; más de un millón son huérfanos; más de 6 millones han sido heridos o tienen incapacidades físicas y más de 10 millones han quedado con traumas psicológicos. Colombia configura como el tercer país en el mundo que tiene menores de edad en las filas de grupos armados. (OIM, 2009, p. 5).

En un principio, en Colombia, la vinculación a grupos armados se llevaba a cabo entre los estudiantes de las universidades, entre los grupos sindicalistas, los campesinos y los desempleados, todos en su mayoría adultos. Para la década de los 90, la situación cambió debido a la gran campaña de reclutamiento por parte de guerrilleros y paramilitares, hasta el punto que estos grupos eran compuestos en un 30% por menores de edad. (Human Rights Watch, 2004, p.36).

Hoy, no es nada nueva la constatación de que niños y niñas siguen siendo utilizados en el conflicto armado. Sin embargo, anteriormente ese fenómeno no correspondía exclusivamente a grupos al margen de la ley; tal como lo afirma Bucheli, las Fuerzas Armadas de Colombia, incorporaban a menores de 18 años y los obligaban a prestar servicio militar. A partir de 1999, por medio del artículo 13 de la Ley 418 de 1997, posteriormente modificado por el artículo 2 de la Ley 548 de 1999, se prohibió expresamente la vinculación de menores de edad en las Fuerzas Armadas para ninguna de las actividades de la institución. (2006, p. 43). A pesar de estos esfuerzos por prevenir el reclutamiento de niños y niñas, en el año 2007, la Coalición Colombia denunció dos modalidades utilizadas por parte de la fuerza pública para vincular a esta población de manera indirecta. Tal es el caso del uso de ésta población para actividades de inteligencia, en los cuales se ven en la obligación de dar información a las autoridades acerca de posibles actividades

[Escribir texto]

insurgentes. La otra modalidad corresponde a la realización de campañas “cívico-militares”, por medio del programa “soldados por un día”, en el cual miembros del Ejército Nacional llevaban niños a guarniciones militares y les daban instrucciones en actividades bélicas, como manejo de armamento. (COALICO, 2007).

En el año 2004, las cifras estimadas que revelaron el número de infantes vinculados en el conflicto armado, se establecieron por cada uno de los grupos armados en un estudio realizado por Human Rights Watch en ese año. Es así como se determina que existían 7.400 niños y niñas combatientes en las FARC, 1.480 en el ELN y 2.200 en las AUC, aproximadamente. (2004). En el año 2007, la Defensoría del Pueblo por medio del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), advirtió alrededor de 90 situaciones de riesgo de los cuales un 60%, hacían referencia al reclutamiento de menores de edad por parte de grupos armados como guerrillas, autodefensas no desmovilizadas, y grupos armados pos desmovilización de las AUC. (Defensoría del Pueblo, 2008). En su informe anual, el CICR también documentó cerca de 800 presuntas violaciones al Derecho Internacional Humanitario, entre las cuales se encontraba el reclutamiento de niñas y niños a grupos armados ilegales. (2009).

Según UNICEF, en la actualidad no existen cifras oficiales acerca de la cantidad de menores de edad reclutados por grupos armados; no obstante, la organización sostiene que durante los últimos 10 años un total de 2 millones de colombianos han tenido que desplazarse de manera forzada de sus hogares, y más de la mitad de ellos son niños y niñas, lo cual es indicativo de un factor de riesgo frente al fenómeno que nos ocupa. Además, la edad promedio de reclutamiento es de 13 años y un 82% participan en actividades de guerra combatiendo, fabricando explosivos, colocando minas terrestres o vigilando a rehenes. (UNICEF, 2010).

El Informe sobre la situación de niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado de Coalición Colombia, comprueba la afirmación de UNICEF acerca de la inexactitud de las cifras de reclutamiento en la actualidad; sin embargo, la aproximación más certera del dato, es que en el año 2007 pudo haber entre 8.000

[Escribir texto]

y 13.000 infantes en las filas. Se estimó que al menos uno de cada cuatro combatientes era menor de 18 años y sus edades de vinculación oscilaban entre los 7 y los 17 años, con un promedio de edad de ingreso de los 13,8 años. (COALICO, 2007). Precisamente debido a esta inexactitud en las cifras, así mismo es un interrogante la cantidad de niños y niñas vinculados al conflicto armado en Ciudad Bolívar, específicamente en Altos de Cazúca; pero la presencia de organizaciones, la particular atención del gobierno con campañas de prevención y testimonios de las comunidades en esta zona, dan cuenta de la amenaza constante de esta problemática.

Por otra parte, entre las motivaciones que hacen atractiva éste tipo de vinculación forzosa por parte de organizaciones armadas ilegales en el conflicto, se encuentran, según Bucheli, que tanto los niños como las niñas tienen una mayor agilidad en su desempeño, no le temen al riesgo y a la muerte, se adaptan fácilmente a las condiciones y en general brindan más beneficios que costos. (2006, p. 42). Otros se vinculan a grupos armados por voluntad propia; sin embargo, esta es una decisión que se encuentra condicionada por otro tipo de factores tales como la pobreza, la desigualdad, el desplazamiento, el maltrato y la violencia intrafamiliar, la falta de garantías en educación, salud, recreación, etc. En ocasiones, la opción de una mejor calidad de vida es un grupo armado y todas estas realidades definitivamente favorecen los procesos de su vinculación en el conflicto interno armado.

Según el Programa Internacional para la Erradicación de Trabajo Infantil, algunos de los trabajos desempeñados por los niños en los grupos armados consisten en el manejo de armamento sofisticado a muy temprana edad y con poco entrenamiento, también son obligados a cometer actos salvajes bajo el efecto de las drogas y otras actividades como servir de vigías de avanzada o guardas en controles de carreteras. Por su parte, las niñas son utilizadas como cocineras y trabajadoras sexuales, aunque también pueden llegar a ser involucradas en combates armados. (IPEC, 2010). Estas consideraciones son de gran importancia

[Escribir texto]

porque no sólo se pone de presente la problemática de su vinculación el conflicto armado, sino que además se está hablando claramente de explotación laboral infantil efectuada por estos grupos ilegales.

En el marco de la normativa nacional e internacional, el reclutamiento de menores de edad en grupos armados es ilegal y se le considera como una infracción grave al Derecho Internacional Humanitario, pero también como una violación a los derechos humanos, específicamente como una violación de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, ratificada por Colombia en el año 1991. De otra parte, el Estatuto de la Corte Penal Internacional establece en el artículo 8, literal e), inciso VII, el reclutamiento o alistamiento de “niños menores de 15 años en las fuerzas armadas o grupos o [su utilización] para participar activamente en hostilidades” como un crimen de guerra.

El Estado colombiano tiene la responsabilidad de proteger a esta población vulnerable, mediante el establecimiento de mecanismos eficaces y armonizados que respondan a éstas problemáticas. Hasta hoy, la respuesta estatal ha sido insuficiente y los factores o las causas principales de la vinculación de niños y niñas al conflicto, siguen siendo latentes y se hacen cada vez más graves. Esta práctica por parte de los grupos armados viola todos y cada uno de sus derechos fundamentales; los problemas estructurales aún persisten y hasta cuando no se les dé una verdadera solución, la problemática de la vinculación forzosa en el conflicto y todas sus formas de explotación, permanecerán en el tiempo.

Tanto a nivel nacional como internacional, la infancia se encuentra protegida por diversos instrumentos jurídicos. No sólo el derecho Internacional Humanitario, desde su naturaleza de protección a la sociedad civil de los conflictos armados, cobija a la niñez; existen diversos mecanismos de protección que apuntan a la prohibición y, en algunos casos, a la penalización de reclutamiento forzoso de la

[Escribir texto]

infancia al conflicto, como también el establecimiento de elementos de defensa contra la explotación infantil en todas sus formas.³

No obstante, los esfuerzos internacionales como nacionales, para poner en práctica la obligatoriedad del cumplimiento del conjunto de mecanismos para su protección en una situación de conflicto armado, tanto como en la defensa contra toda forma de explotación, no se ven materializados en la realidad. La violación y la falta de cumplimiento de los derechos de niños y niñas continúan; hoy en día ellos están siendo explotados laboralmente y están siendo reclutados de manera forzosa en grupos armados ilegales.

Para abordar algunos elementos de discusión, es importante tener en cuenta la relación establecida entre pobreza, crisis humanitaria, reclutamiento forzoso de niños y niñas en el conflicto y explotación laboral infantil. Como se estableció en el inicio, las acciones de la cooperación internacional encuentran su fundamento en la grave crisis humanitaria que afronta Colombia y que el Estado por su parte, no ha logrado superar. Ésta, como problema estructural, genera diversas problemáticas tales como la vinculación de infancia en el conflicto armado y la explotación laboral infantil. No obstante, organizaciones internacionales como UNICEF, y las acciones llevadas a cabo por la Organización Internacional del Trabajo y su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, entre otras, mantienen una posición radical frente al trabajo infantil. Sin embargo, otras organizaciones, trabajan por una infancia con derechos y por la erradicación de la explotación laboral infantil. Considero importante profundizar en esta diferenciación para brindar elementos de discusión frente a esta problemática, producto de la pobreza y en la cual las acciones de la cooperación internacional bajo un enfoque de derechos, deben jugar un rol primordial.

³ Véase: Convención de los Derechos del Niño (1989), artículos 32, 36 y 38. El Convenio Número 182 sobre las Peores formas de Trabajo Infantil de la OIT (1999), artículos 2, 6 y 8. El Convenio 138 Sobre la edad mínima de admisión al empleo, (1976). Protocolo Adicional I, artículo 77. Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, artículo 8. En el ámbito nacional, Ley 418 de 1997, artículo 14. Sentencia C-215 de 2007, de la Corte Constitucional.

[Escribir texto]

Las características principales del fenómeno de niños y niñas trabajadores en Colombia se configuran de la siguiente manera. Según el Boletín de Trabajo Infantil de 2007 elaborado por el DANE (2008), la población colombiana entre 5 y 17 años es 11.358 personas; es decir, un 26% del total de la población. Los hombres representan un 51.9%, mientras que las mujeres un 48.1%. Según el informe, hasta el 2007, el 11.6% no asistía al colegio, mientras que un 88.4%, si. Por lo general, los hombres tienen una mayor inasistencia escolar que se lleva a cabo entre las edades de 12 a 17. Por su parte, una de las razones principales de la no asistencia, apuntan a los elevados costos de la educación y la falta de recursos por parte de las familias, frente a un 6.1% que se ve en la obligación de trabajar. Hasta el 2007, el 42.5% de la niñez no asistía al colegio por estar trabajando y el 57.6% por estar buscando trabajo. No obstante, el 89.6% de niños y niñas asisten al colegio y simultáneamente realizan labores en el hogar.

La tasa de trabajo infantil hasta el 2007 era del 6.9% en comparación con la del 2003 que era del 10.8%. Otro dato importante tiene que ver con las principales razones por las cuales menores de edad trabajan; un 34.8% afirman que les gusta trabajar para tener su propio dinero, el 28.1% participa del negocio familiar y un 16.7% debe aportar económicamente en su hogar. La estadística asevera que el 28.1% de los que trabajan, reciben entre la cuarta parte y el salario mínimo, en comparación con un 37.6% que no recibe ningún tipo de remuneración. En cuanto a las horas de trabajo semanales, el 49.6% trabaja menos de 24, el 33.6% de 25 a 48 horas y solo un 16.8% trabaja más de 48 horas semanales.

Considero importante destacar algunos de estos datos, como la forma en que niños y niñas realizan actividades simultáneas alternando su colegio con otras actividades como ayudar con los oficios del hogar, lo cual es importante porque sin dejar de lado la responsabilidad escolar, realizan actividades que probablemente les aporte a su desarrollo integral; también resulta interesante que una gran cantidad de ellos afirmen que les gusta tener sus propios ingresos, según mi criterio, esto los hace ser proactivos, responsables y van adquiriendo cierta

[Escribir texto]

experiencia financiera que va a influir en su futuro, siempre y cuando, éstas prácticas se encuentren vigiladas por un mayor y se les dé un buen uso.

Por otra parte, se ve con preocupación que entre los 12 y los 17 años de edad exista un mayor porcentaje de inasistencia por parte de los hombres, quizás debido a una posible mayor responsabilidad para con sus familias. También que un alto porcentaje de ellos no reciba ningún tipo de remuneración por su labor, ya que esto claramente demuestra el nivel de explotación que se debería erradicar. El hecho de que existan menores de edad que trabajan más de 48 horas semanales, va en contra de cualquier ley y lo peor, que la razón principal de la inasistencia sea porque materialmente no tienen como vincularse a un colegio, viola toda la gama de derechos fundamentales al que debe acceder un menor de edad y por mandatos nacionales como internacionales, el Estado se encuentra en la obligación de garantizarles su educación.

Se han realizado esfuerzos por erradicar progresiva y definitivamente el trabajo infantil⁴, sin tener en cuenta la visión positiva del trabajo en los niños, niñas y jóvenes. Evidentemente, existen actividades que ellos pueden realizar sin verse perjudicados o afectados física o psicológicamente.

Lo que realmente se entiende por trabajo infantil desde de la Guía Práctica para Parlamentarios, elaborada por la OIT en el 2002, es lo siguiente:

“No todo el trabajo efectuado por niños debe ser clasificado como trabajo infantil que deba ser seleccionado para su eliminación. La participación de niños, niñas o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y desarrollo personal o interfiere con su educación es considerado por lo general como algo positivo. Esto incluye actividades tales como ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganarse dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares. Estas clases de actividades contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; les hace obtener habilidades

⁴ Véase: Creación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT en 1992 y su Plan de Acción Global (2006-2010), que busca que los Estados sean los principales actores en la lucha contra el Trabajo Infantil.

[Escribir texto]

y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta". (OIT, 2010).

Partiendo de esta perspectiva, considero que lo que se debe erradicar por completo son las peores formas de trabajo infantil y la explotación infantil, mas no todas las prácticas o actividades que realicen y que les genere ingresos. Básicamente, la crítica de la erradicación del trabajo infantil consiste en que hoy en día el término trabajo denota algo negativo; sin embargo, hay que entender que una característica del trabajo es que dignifica al ser humano. Según la Convención de Derechos del Niño, como se ha planteado anteriormente, lo que se pretende es erradicar la explotación laboral infantil y exhortar a que niños y niñas sean sujetos activos de derechos.

En Colombia, por ejemplo, existen iniciativas que promueven el desarrollo humano integral, generan espacios de participación, organización y protagonismo para hacer valer los derechos de la infancia, como también se ofrecen diversas alternativas educativas y se propende por una pedagogía productiva y de autogestión. También han organizado programas para construir nuevos modelos de vida digna y espacios de formación y capacitación para el trabajo digno. Los objetivos principales son promover y defender los derechos de niñas y niños trabajadores, la necesidad de una legislación que los proteja y de una sociedad que los vea como ciudadanos protagónicos de sus propios sueños e intereses. Todo lo anterior en favor de dignificar las condiciones laborales en la infancia.⁵

El problema central no es realmente el trabajo como tal, sino la explotación y sus peores formas. El objetivo nunca ha sido privarlos de su infancia, pero la satanización del trabajo ha producido mayor explotación, mayor informalidad y hasta la persecución por parte de policías. Claramente no estoy de acuerdo con los trabajos que se desempeñan en sectores de alto riesgo, como la minería, los basureros, la pesca, los trabajos que generan explotación, su utilización en el conflicto armado y en el tráfico de drogas y todo tipo de trabajos peligrosos para

⁵ Véase: Fundación Pequeño Trabajador y Fundación Creciendo Unidos.

[Escribir texto]

ellos. Lo que es realmente inaceptable, son los trabajos que no les permitan disfrutar de su infancia y su adolescencia, trabajos que los afecte mental, moral y físicamente y que no les permita gozar de su derecho a la educación. En este orden de ideas, la explotación laboral infantil y sus peores formas, es la expresión de la pobreza, la desigualdad y el recrudecimiento del conflicto armado como problemas estructurales que no le aportan al desarrollo integral de la infancia, sino que por el contrario, se convierten en escenarios propicios para el abuso y la explotación de niños y niñas en Colombia.

4. Desarrollo del Estudio de Caso

Con el ánimo de conectar el campo de la cooperación internacional basada en un enfoque de derechos frente a la problemática de reclutamiento y explotación laboral infantil, a continuación se elabora un estudio de caso de carácter simple, descriptivo y cualitativo. Su metodología se base en la realización de entrevistas individuales y a grupos focales, estructuradas y semi estructuradas, además del desarrollo de encuestas para hacer un proceso de triangulación en la verificación de datos. La observación directa y participativa, también constituyen dos mecanismos de recolección de datos usados en el presente estudio. Fueron entrevistados 4 representantes del programa entre los cuales se encuentra la directora, la trabajadora social y dos educadores; 12 menores que asisten al programa y 3 padres de familia.

Como objeto de análisis del estudio de caso se toma a la Asociación Cristiana de Jóvenes, por ser una institución que presta servicios en la zona desde hace aproximadamente doce años. Se trata de una organización no gubernamental de carácter internacional que tiene entre sus fines el trabajo en favor de la infancia. Básicamente, el motivo que incita a estudiar más a fondo al programa “Yo Amo la Vida” de esta organización, radica en el hecho de que el marco ético desde el cual trabaja, expresados en sus principios, estrategias y objetivos se presta a una útil revisión y análisis a la luz del enfoque de derechos humanos, así como a la

[Escribir texto]

consideración de la problemática de la vinculación de niños y niñas al conflicto armado. La presencia de la organización por medio del programa en esta zona, configura como una de las acciones más fuertes, con mayor experiencia, impacto y reconocimiento por parte de la comunidad, frente a la prevención de la problemática planteada. El contexto en el que se desarrolla el estudio de caso, aborda todas las características poblacionales de Altos de Cazúca y sus problemáticas.

Este programa no es el único que trabaja el tema de los derechos humanos en Altos de Cazúca, ni tampoco el único que se enfoca en problemáticas que aquejan a la infancia; hay todo un conjunto de organizaciones e instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, que cruzan sus esfuerzos en esta área de problemas. Todas estas instituciones expresan trabajar desde el marco del enfoque de derechos humanos, pero ¿realmente es así en su práctica? O, en otros términos, aun cuando lo manifiesten y sea éste su orientación programática, ¿es ello posible? La tesis de este trabajo precisamente se destina a mostrar que en la práctica institucional de la cooperación para el desarrollo, el enfoque de derechos es más una retórica que una práctica, y que la única forma de lograr una aplicación de los principios contenidos en este enfoque es trabajar desde un esquema de coalición para obtener un mayor impacto, una cobertura más amplia y resultados más concretos frente a las problemáticas planteadas.

La pregunta de investigación pretende determinar cómo se llevan a cabo las acciones frente a la prevención de vinculación de niños y niñas en el conflicto armado. El problema que motiva el estudio radica en que las acciones de la cooperación internacional, tomando como modelo dicho programa, frente a esta problemática, se han llevado a cabo de manera atomizada, aislada y en muchos casos asistencial, donde no hay coordinación en los procesos y hay poca participación ciudadana; tal y como se ha insistido desde el inicio. Por esto, el desarrollo del estudio de caso, brinda como aporte una lectura crítica de la forma en que se conduce por parte de la sociedad civil el asunto de la prevención de la vinculación de menores al conflicto armado, y una justificación de la necesidad de

[Escribir texto]

que exista un trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes organizaciones de la sociedad civil que comparten este fin bajo una aplicación consciente del enfoque de derechos. La propuesta parece apuntar hacia un modelo de coalición, aunque el trabajo no pretende ahondar en la construcción y forma del modelo de coalición, sino sólo en su necesidad.

4.1 Contextualización

Ciudad Bolívar corresponde a la localidad 19 de Bogotá, está conformada por 713.764 habitantes. Limita, al norte, con la localidad de Bosa; al sur con la localidad de Usme; al oriente, con la Localidad de Tunjuelito y Usme, y al occidente, con el municipio de Soacha. Posee 252 barrios y aproximadamente 13 mil hectáreas de extensión de las cuales el 73.5 % es zona rural; la localidad está compuesta mayoritariamente por grupos indígenas, campesinos y afrodescendientes que generalmente hacen parte de los estratos 1 y 2. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010). Hasta el año 2005, era la localidad en Bogotá con el porcentaje más alto de necesidades básicas insatisfechas.⁶ Según el Boletín del DANE, la población entre las edades de 5 a 9 años, prácticamente alcanza el 6% tanto en hombres como mujeres. Y la población entre los 15 y 19 años de edad, supera el 4%, mientras que en las mujeres casi alcanza el 6% del total de la población. (DANE, 2005).⁷

Tal y como lo expresa Gómez en su trabajo de grado, Altos de Cazúca es un sector con graves problemas sociales donde ha existido abandono histórico de las instituciones civiles del Estado, lo cual se traduce en una profundización de los problemas estructurales tales como la pobreza. (2009). También posee la característica de que pertenece tanto a la localidad de Ciudad Bolívar como al Municipio de Soacha; por lo tanto, algunas veces se dificulta asignar y llevar a cabo responsabilidades que comprometen las condiciones de la población. A

⁶ Véase: Anexo I.

⁷ Véase: Anexo II.

[Escribir texto]

simple vista, se destacan características de la comunidad tales como el alto porcentaje de desplazados, de minorías étnicas como indígenas y afrodescendientes en condiciones de pobreza extrema, actividades económicas en torno a la informalidad, estructuras muy precarias de las viviendas, situaciones críticas en cuanto a la salubridad pública, escasos centros de salud, violencia intrafamiliar y en general un escenario predominantemente rural.

Gómez también evidencia, que una de las amenazas más generalizadas es la que tiene que ver con el reclutamiento forzoso de niños, niñas y jóvenes en esta zona. Tal y como lo expresa el autor, desde el ángulo de los grupos guerrilleros, esta práctica se ve como una contribución que se tiene que brindar a la lucha insurgente. A cambio, los paramilitares ofrecen plata, el cual configura como un mecanismo más sofisticado de atraer ésta población a sus filas. Según los entrevistados en dicha investigación, tanto niños como niñas son objeto de vinculación forzada a los grupos al margen de la ley. Por lo general, se empiezan a vincular los niños desde los 9 años mientras que las niñas son vinculadas entre 13 y 18 años. Debido a este grave problema, muchos padres de familia se ven forzados a dejar su lote, su casa y su actividad productiva, para eludir el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas en Altos de Cazúca. (2009, p.70).

Teniendo en cuenta todo este conjunto de problemáticas y características poblacionales que describen la comunidad de Altos de Cazúca, se encuentran en el escenario diversas organizaciones que trabajan por el bienestar de la comunidad. Entre estas organizaciones se encuentran unas distritales, nacionales, gubernamentales y de carácter internacional. Todas llevan a cabo acciones puntuales bien sea para brindar apoyo psicosocial y espiritual, o para aliviar necesidades inmediatas con la donación de comida o ropa; otras se encargan de promover actividades artísticas, culturales o deportivas y otras se centran en la prevención de vinculación de menores en el conflicto armado.

[Escribir texto]

4.2 Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ - YMCA Young Men's Christian Association

ACJ es una organización no gubernamental de carácter internacional que fue fundada en 1844 por George Williams en Londres Inglaterra; se ha caracterizado por su objetivo de ayudar a la humanidad mejorando el nivel de vida de las comunidades. Es una organización ecuménica que no realiza proselitismo religioso y tampoco se encuentra ligada a ninguna iglesia y/o partido político. Actualmente es un órgano consultivo de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa. Fue ganadora del Premio Nobel de Paz en 1946 debido a la acción humanitaria realizada en las dos Guerras Mundiales.

Entre los programas de la organización se encuentra el programa “Yo Amo la Vida”, ejerce su acción en Altos de Cazúca en la comuna 4 de Sierra Morena. Este programa tiene aproximadamente 12 años de funcionamiento en el cual se trabaja con niños y niñas entre 5 y 17 años de edad en primera fase de calle, con ellos se realizan diversas actividades que fomentan y fortalecen su desarrollo integral. El principal objetivo del programa, es que aprovechen su tiempo libre en diferentes dinámicas, precisamente para prevenir la vinculación a los grupos armados como también erradicar las peores formas de trabajo infantil.

En la actualidad existen tres proyectos base. El Primero se denomina “Espacios Para Crecer” (EPC). Inicialmente fue un proyecto realizado junto con la organización “Partners of the Américas” que se llevó a cabo en República Dominicana. Su objetivo principal es la erradicación del trabajo infantil y lograr que los niños refuercen sus estudios escolares. Está compuesto por 2 educadores y 30 niños y niñas entre 5 y 12 años. El método pedagógico se basa en una cartilla con 6 módulos; en los cuales se encuentra un refuerzo de asignaturas básicas, temas relativos a la importancia de la familia, la convivencia, el cuidado personal y una invitación abierta al conocimiento y la práctica de valores y derechos humanos. El segundo proyecto se llama “Espacios Para Emprender” (EPE), que nació de la misma organización y el cual tiene como objetivo la creación de un espacio para niños y niñas entre 15 y 17 años, de aprender acerca de productividad, de

[Escribir texto]

proyecto empresarial y de manejo de microempresa. En este proyecto se realizan talleres de joyería con materiales como coco, tagua y plata. Hoy en día al proyecto asisten entre 35 niñas y niños y algunos de ellos trabajan actualmente. Se espera que logren terminar sus estudios escolares satisfactoriamente y que pongan en marcha la realización de una microempresa con las bases recibidas en el proyecto.

Finalmente se encuentra el proyecto "Proceso", el cual abarca alrededor de 100 niños y niñas entre los 7 y 17 años. En él se desarrollan cuatro fases: Conciencia, Responsabilidad, Desarrollo de Habilidades y Autonomía. Las actividades consisten en talleres lúdicos y recreativos en torno a estas áreas de trabajo con el objetivo de formar líderes autónomos durante el proceso, que practiquen valores, que logren niveles de convivencia, que sean conscientes de sus deberes y derechos y que producto de todo lo anterior, logren estar lejos de las calles. También se realizan actividades artísticas y deportivas como capoeira, zancos, danzas, teatro, football y basketball, inculcando valores como el respeto y la importancia del trabajo en equipo.

Un aspecto de gran importancia que se trabaja en el programa, tiene que ver con el involucramiento de los padres de familia en el programa. Lo que se hace es una capacitación mensual a las familias donde se enseñan pautas de crianza, la diferencia entre ayuda y trabajo y la responsabilidad que tanto los hijos como los padres tienen. Se ha visto que este trabajo conjunto, ha dado grandes frutos haciendo que exista una mayor comunicación y confianza entre las dos partes, para superar los problemas tan serios que los aqueja, tales como la violencia intrafamiliar.

4.3 Resultados de análisis de Directivos y Profesores⁸

Las entrevistas realizadas a la directora, la trabajadora social y los educadores del programa, permitieron mostrar un panorama más conciso acerca de los objetivos del programa, una amplitud en las actividades que se realizan frente a la vinculación de menores en el conflicto armado, sus herramientas de evaluación, y su evolución. Por otra parte, proporcionaron un punto de vista más integral acerca del fenómeno del asistencialismo, de la pobreza como un asunto mental, y de la importancia del trabajo conjunto con otras organizaciones en beneficio de la comunidad en este sector.

Se acordó que el fin último del programa era prevenir que niños, niñas y jóvenes abandonen su hogar y permanezcan en las calles. En este sentido, se realizan con ellos diversas actividades que fomentan su desarrollo integral, aprovechando su tiempo libre y previniendo que estén expuestos a diferentes tipos de riesgos sociales tales como la vinculación al conflicto armado. Las actividades que se realizan se basan en un modelo pedagógico que cuenta con 4 fases. La primera es la fase de conciencia donde el menor se involucra con un ambiente de reglas en el programa y que posteriormente, va replicando en su contexto, bien sea su hogar o su colegio. La segunda es la de responsabilidad, aquí se trabaja historia de vida, proyecto de vida, formación en valores e identificación de habilidades. La siguiente, es el desarrollo de habilidades donde éstas se potencian por medio de los talleres y finalmente la de autonomía, en donde se les brindan herramientas más concretas a los menores, para que se proyecten como líderes en sus comunidades y en su vida en general. Aun cuando el proceso está diseñado para un año, existen casos de menores en los cuales continúan en el proceso porque es muy difícil generar procesos de autonomía y liderazgo en un periodo tan corto, además porque los menores van evolucionando de manera diferente.

De manera positiva se percibe que con las familias se trabajen pautas de crianza y resolución pacífica de conflictos, que conozcan sus derechos, para que el proceso en niños, niñas y jóvenes, se desarrolle de manera integral; es decir, teniendo en

⁸ Véase: Anexo III. Matriz de Categorías de Análisis de Profesores y Directivos.

[Escribir texto]

cuenta su núcleo familiar, el colegio y la comunidad. No vale de nada trabajar con la infancia proyecto de vida, cuando en sus casas sus padres los maltratan físicamente, en su colegio verbalmente y en su comunidad solo ven violencia.

Entre otras cosas, el programa ofrece un refrigerio que contiene todos los elementos de una dieta balanceada y un suplemento vitamínico para los que padecen de desnutrición crónica. Si bien es cierto, que en algunas ocasiones este alimento constituye la única comida diaria de algunos, también se ve que a veces ellos rechazan este alimento. De aquí se puede inferir que pueden estar recibiendo un alimento en otra organización, o que en su misma condición de desnutrición crónica, no les apetece un alimento.

Uno de los problemas más destacados es el conformismo de la comunidad. El programa ofrece capacitaciones en diversos oficios, pero estas generalmente no son aceptadas por la comunidad, aún cuando existen asesorías y apoyos económicos para la conformación de microempresas. No obstante, se intenta mostrarles a las familias que existen otras condiciones y estilos de vida; se les inculca que tienen habilidades que deben aprovechar y desarrollar. En este sentido, se ve que los subsidios que les ofrece el gobierno en su condición de desplazados y que se han visto como beneficios, en la realidad no lo son, por que han aportado al empobrecimiento mental de estas comunidades y no les permiten progresar en el desarrollo de sus habilidades. Además de la pobreza como una cuestión mental y no material, se pone de presente que una mejor relación dentro de las familias en cuanto al diálogo, o el fin al maltrato infantil, también configuran como dinámicas que ayudan a superar la pobreza.

Es claro que el contexto de violencia afecta la convivencia en la familia, el colegio, la comunidad y afecta también la participación de niños, niñas y jóvenes en el programa. Existe un temor generalizado por las amenazas y las prácticas de limpieza social en el sector. No obstante, es muy interesante que se perciba que la participación de menores en el programa está ligada a la escasa cultura de participación ciudadana a nivel nacional y que en muchas ocasiones, la violencia

[Escribir texto]

si afecta los procesos, pero también la falta de conciencia de participación, es lo que obstaculiza la asistencia a programas como este.

Entre las organizaciones más destacadas que trabajan en la zona se encuentran Fundación San Antonio Redes, Visión Mundial, Batuta, el trabajo de la universidad de Santo Tomás y los comedores comunitarios. Se vio con aprobación, la importancia de la coordinación, el trabajo conjunto y la existencia de convenios y coaliciones entre organizaciones. Se entiende que el trabajo individual quebranta el proceso en la comunidad ya que ésta sabe perfectamente que organización le da la comida, cual de la el mercado, cual le da la ropa, cual le da las tejas para su casa, en fin. Por esto, se ha insistido en que la realización de labores conjuntas pueden evitar todos estos procesos asistencialistas, se puede lograr una mayor conciencia en la comunidad y que esta empieza a cambiar su forma de pensar. Las organizaciones deberían tener la responsabilidad de ver cómo podrían mejorar sus procesos y como trabajar en red para ofrecer mejores servicios a la comunidad.

4.4 Resultados de Análisis de los Menores⁹

Las entrevistas y encuestas realizadas permitieron profundizar en el conocimiento de niños y niñas acerca del programa, en el involucramiento de la familia y la comunidad con el mismo, su efectividad en términos de prevención y su visión acerca de la superación de la pobreza. La mayoría de los entrevistados ingresaron al programa hace 3 o 4 años aproximadamente, es decir que en muchos existe ya un proceso. Tuvieron conocimiento del programa por medio de amigos y familiares y en general, se percibió una fuerte aceptación del programa en términos de las cosas aprendidas, las actividades realizadas y del hecho de estar lejos de las calles, donde conocen la existencia de pandillas, grupos armados y peligros en general. En este sentido, se identificaron como problemáticas sociales más extendidas el consumo de drogas en menores de edad, lo que hace que deserten

⁹ Véase: Anexo IV. Matriz de Categorías de Análisis de Menores.

[Escribir texto]

del programa, la existencia de pandillas peligrosas, el secuestro y el reclutamiento forzoso con afirmaciones como *“nos llevan al monte”*.

En términos generales, niños y niñas entrevistados tienen un conocimiento claro acerca del objetivo principal del programa, establecieron que dicho objetivo era prevenir su permanencia en las calles, erradicar las peores formas de trabajo infantil y aprender y desarrollar habilidades que favorezcan su desarrollo integral. Entre las actividades más destacadas, se encontraban la recreación y los diversos talleres que el programa ofrece, incluyendo la ida a campamentos en Bochica.

Casi todos los entrevistados destacaron la importancia de la participación activa de sus familias en el programa haciendo énfasis en la asistencia, y en la necesidad de que los padres tomen talleres que les enseñen como educar a sus hijos y no ser violentos. De aquí se infiere la ineludible existencia del maltrato intrafamiliar y la posición de rechazo de la infancia frente a este fenómeno. En cuanto al fenómeno de la pobreza, se percibió una relación estrecha y directa de la pobreza con el hambre. Teniendo en cuenta que el programa ofrece un refrigerio a los que asisten, ellos afirmaron que el programa sí ayudaba a superar la pobreza en tanto que podían acceder a una porción de comida diaria y a otros beneficios como el “mercado de pulgas”, donde se ponen a la venta artículos de muy bajo precio y al “Plan Padrino”, en donde también reciben ropa y artículos para su estudio. No obstante, cabe resaltar que una niña afirmó que el programa si ayudaba a superar la condición de pobreza ya que *“motivan a los niños a estudiar y a que salgan adelante”*. Considero esta afirmación de gran importancia en la medida en que, como se planteó desde el principio, la pobreza no corresponde únicamente a no tener con que comer o con que vestir, sino también falta de oportunidades, desigualdad, falta de educación, etc. En este sentido, es importante que niños y niñas estén percibiendo el tema de la pobreza como un problema de posibilidades de educación y oportunidades que va más allá de su asociación con el hambre.

En gran medida se observa la participación activa de niños, niñas y jóvenes en el programa, en tanto que tienen una actitud positiva frente a sus sueños y proyecto

[Escribir texto]

de vida, intentan ser líderes replicando lo aprendido durante varios años y actuando como multiplicadores en el programa. Son conscientes del contexto de violencia en el que viven y de los peligros de los que son vulnerables, tales como el reclutamiento forzado a grupos armados ilegales. Tienen de presente también, que su asistencia a programas como este, previene que estén en las calles expuestos a diversos riesgos, anteriormente nombrados.

Sin embargo, algunos de los que asisten al programa no están comprometidos con el desarrollo de las actividades que se realizan; unos van solo por el refrigerio y otros van porque saben que el programa realiza salidas a campamentos y parques. Existen otros que llevan 3 o 4 años en el programa, y no se ha visto una mejora en su actitud frente a la vida ni un cambio positivo en su aseo personal. Están también los que no mejoran sus calificaciones en el colegio, no se comportan con sus padres, sabotean el proceso de otros participantes y realizan prácticas como el hurto. Por lo anterior, tienen una perspectiva frente al programa como un lugar en el que le dan de comer, la pasan bien con sus amigos por un rato y lo sacan a pasear de vez en cuando. De aquí se desprende que estos menores se encuentren en mayor condición de vulnerabilidad frente a diversos peligros tales como la vinculación al conflicto armado.

4.5 Resultados de Análisis de los Padres de Familia¹⁰

Las entrevistas estructuradas que se realizaron a los padres de familia acordaron que el objetivo del programa era prevenir que sus hijos permanecieran en las calles, ayudarlos en su educación y erradicar las peores formas de trabajo infantil, utilizando su tiempo libre. Entre las actividades más destacadas se encontraron los talleres de danzas, manualidades, teatro y las actividades deportivas.

Se percibió cierta tendencia de división entre los padres de familia ya que unos se encuentran más comprometidos con el proceso que otros. Mientras que unos participan activamente de los talleres y unos han tomado capacitaciones en

¹⁰ Véase: Anexo V. Matriz de Categorías de Análisis de Padres de Familia.

[Escribir texto]

diversos oficios, logrando crear una mejor calidad de vida en sus familias, otros padres simplemente envían a sus hijos al programa, para que no estén en la calle o porque allá les dan de comer, pero no participan del proceso.

Los padres de familia conocen de la existencia de riesgos en el sector, saben de la condición de vulnerabilidad de sus hijos y en gran medida justifican su participación debido a éstas problemáticas. Sin embargo, no se evidencia una verdadera conciencia de que el programa de una u otra forma, aporta al desarrollo integral de sus hijos. Consideran que los talleres que se realizan son para aprender más cosas de tipo práctico, pero no que realmente les aporte a forjarse como líderes, autónomos y sujetos de derechos con un proyecto de vida definido. En general no muchos conocen de otras organizaciones ni la actividad que realizan, pero creen que un trabajo conjunto de varias organizaciones puede resultar muy beneficioso para la comunidad.

4.6 Análisis Final de Resultados

El análisis del programa a la luz del enfoque de derechos humanos indica que, un grupo vulnerable, en este caso niños, niñas y adolescentes de Altos de Cazúca, que han sufrido de injusticias desde afrontar la pobreza, ser maltratados en sus hogares física y verbalmente y estar expuestos a peligros como el consumo de drogas, la vinculación a pandillas y a grupos armados, han iniciado y llevado a cabo procesos para reconocer sus derechos, para ser más participativos, proactivos y han propendido por el empoderamiento.

El programa como tal reconoce los derechos humanos y sus principios desde la normativa internacional y ofrece un marco de trabajo, que apunta a ir más allá de la caridad y el asistencialismo, al tiempo que hace énfasis en el desarrollo de habilidades, para que sean potenciadas de manera que logren mejores niveles de calidad de vida, capacitándolos en una labor y haciéndoles tomar conciencia de lo contraproducente que es vivir de subsidios y “beneficios”, que sólo aportan a generar más pobreza. También, les atribuye responsabilidades y reciprocidad, en

[Escribir texto]

tanto que se evalúa el proceso y se tienen en cuenta los resultados finales. Tiene como fin lograr cambios positivos en las vidas de las personas apuntándole al desarrollo de las personas y por las personas, pero no para las personas; mejora su situación, se enfoca en sus necesidades, sus problemas y sus potencialidades. Por lo tanto, se enfoca en las causas-raíz de problemas estructurales y sus manifestaciones, en este caso, en la pobreza y como consecuencia la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado.

El carácter holístico en la implementación del enfoque de derechos, pone de presente la importancia de tratar las problemáticas de una forma integral; por lo tanto, en el caso específico que a este trabajo le concierne, acerca de la prevención de vinculación de la infancia en el conflicto, se hace énfasis no sólo en las obligaciones y tareas del Estado, sino en el papel de las organizaciones, de las personas implicadas, de todo el conjunto de detentores de deberes morales, de las comunidades y de la infancia misma.

Específicamente hablando de este grupo vulnerable que son los niños y las niñas en Altos de Cazúca, les han sido violados directamente algunos de sus derechos. En este caso se identifican, el deber que tiene el Estado para protegerlos y cuidarlos adoptando todas las medidas necesarias; su derecho a no ser reclutados o participar en las hostilidades, ni ser privados de su libertad legal o arbitrariamente; su derecho a no ser sometidos a tratos inhumanos o degradantes; a estar protegidos contra cualquier forma de explotación, contra cualquier tipo de trabajo que los afecte física o psicológicamente, a estar protegidos contra el uso ilícito de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y contra su utilización en la producción y el tráfico de dichas sustancias.

Si se tiene en cuenta que los derechos humanos se encuentran interrelacionados, en Altos de Cazúca, también se pueden evidenciar la violación a derechos fundamentales de la infancia como el derecho a disfrutar de la seguridad social, la alimentación, la vivienda y servicios médicos adecuados. Éstos, al igual que los anteriores, son producto de la misma condición de pobreza en la que viven, la cual configura como la principal causa-raíz de los problemas que los aquejan. Aquí el

[Escribir texto]

Estado es el principal detentor de deber legal que se encuentra en la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos. No obstante, cada individuo como detentor de deber moral, tiene también responsabilidad frente a los derechos de los demás y los portadores de derechos deben, por su parte, participar activamente en los procesos y ser gestores de su propio desarrollo.

Se destaca que las actividades realizadas por el programa promueven los derechos humanos, fomentan la participación de los portadores de derechos y algunos detentores de deberes como los padres de familia, colaboradores y voluntarios que trabajan en el programa. Éste ha tenido la capacidad de construir y poner en marcha proyectos que previenen la vinculación de niños y niñas en el conflicto de una manera efectiva, ha fortalecido el diálogo entre los menores y sus familias lo que ha permitido que existan mayores canales de comunicación, y confianza, donde se ponen de presente pautas de crianza, como forma de prevención a diversas problemáticas planteadas a lo largo del estudio. Todos estos esfuerzos, de una u otra forma, se dirigen hacia la lucha contra la causa-raíz de los problemas; en este caso, contra la pobreza.

Al ser una ONG internacional, no posee una relación directa con el Estado, pero en calidad de detentor de deber moral, considero que ejerce labores fundamentales en la zona con esta población y está comprometido con ella. Por su parte, los mecanismos de rendición de cuentas entre el programa y los participantes son muy pocos, en el estudio de caso no se identificó un mecanismo formal de rendición de cuentas, aun cuando existen elementos de evaluación de los procesos que se llevan a cabo tanto para los participantes como para sus familias.

No siempre, la comunidad de Altos de Cazúca, muestra conciencia acerca de la importancia de cuidar a sus hijos para prevenir que estén en las calles expuestos a diferentes riesgos, ni tampoco disposición frente a la posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida superando su condición de pobreza. Por otra parte, los servicios que ofrece el Estado no son adecuados, por lo tanto se evidencia el énfasis asistencial en las estrategias y lineamientos de las políticas y la falta de un

[Escribir texto]

marco basado en los derechos humanos en el diseño, formulación, implementación y evaluación de las políticas nacionales.

A manera de evaluación del programa, se puede decir que con las acciones y estrategias llevadas a cabo, niños, niñas, adolescentes y padres de familia se han convertido en sujetos activos de derechos por medio del reconocimiento de los mismos. En muchos casos, las familias se han apropiado de las oportunidades laborales y por consiguiente, han mejorado su calidad de vida; es decir, pasaron de conformarse con un subsidio otorgado por el gobierno, a desarrollar algunas de sus habilidades para la creación de microempresa, o simplemente accedieron a un empleo digno con prestaciones sociales. Unas familias han mejorado sus relaciones interpersonales y han adoptado pautas de crianza con sus hijos.

Muchos menores han demostrado un cambio positivo en su comportamiento tanto dentro del programa, como en el colegio y en sus hogares; otros, que se encuentran laboralmente activos, han reducido sus horas de trabajo en la realización de actividades que fomentan su desarrollo integral dentro del programa. Otros menores, se han proyectado a futuro, tomando conciencia sobre la importancia de un proyecto de vida claro. Todas las anteriores propician elementos para superar la pobreza y por consiguiente, previenen la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado en la zona. Teniendo en cuenta la complejidad de los procesos, también se ve que en algunos casos, hay familias menos comprometidas, que envían a sus hijos porque saben que pueden acceder a una alimentación gratuita, o por que realizan actividades recreativas que ellos no les pueden ofrecer. Por consiguiente, también existen menores que no manifiestan ninguna mejora en su conducta, su aseo personal y su proyecto de vida.

Las pocas veces que se han intentado realizar actividades coordinadas con otras organizaciones, han sido bastante provechosas y han servido para tomar conciencia sobre el valor agregado de trabajar en coalición con otras organizaciones e instituciones públicas y privadas. Es por esto que se pretende insistir en la importancia de una propuesta de coalición, en aras de lograr soluciones estructurales frente a las problemáticas planteadas en la zona.

[Escribir texto]

Es claro que para lograr soluciones concretas frente a los problemas de naturaleza estructural como la pobreza, los procesos son largos, lentos y complejos. Entre los obstáculos más difíciles que afronta el programa con relación a la prevención, se encuentra el hecho de que los participantes permanezcan motivados durante periodos largos, la característica de la población que trae consigo comportamientos culturales de pobreza mental, y el hecho de que trabajan de manera aislada; muchas organizaciones que trabajan en la zona manejan esquemas asistenciales y romper con esas prácticas es bastante complicado, precisamente por la cultura del conformismo. Ante este panorama, se pone en evidencia que para lograr soluciones de raíz, se debe trabajar a nivel local y nacional contando con leyes, políticas y empoderamiento de la comunidad. Es necesaria la construcción de plataformas y trabajar en red con diferentes organizaciones e instituciones para que cooperen frente a la causa-raíz que es vista como la pobreza en respuesta a las problemáticas de la infancia.

Uno de los principales retos del programa consiste, según mi criterio, en la aplicación del enfoque de derechos de una manera consciente, porque aun cuando se resaltan las labores realizadas por la organización en su lucha contra la vinculación de niños y niñas en el conflicto y en el desarrollo de un proceso que fomenta la participación y el empoderamiento de este grupo vulnerable y sus familias, no se tiene una conciencia verdadera sobre la importancia de la aplicación de este enfoque. Entre tanto, se llama la atención sobre la urgente creación de alianzas y coaliciones entre organizaciones que trabajan en la zona en pro de la comunidad, para que se formulen soluciones conjuntas de manera integral, se rompan los esquemas de asistencialismo presentes en la zona y se logren resultados concretos frente a la superación de la pobreza.

5. Conclusiones y Recomendación Final

Algunas organizaciones no gubernamentales en el contexto de la cooperación internacional, actuando como mediadores, han adquirido un papel fundamental en el desarrollo y la conformación de una sociedad civil fuerte, por medio del reconocimiento de los derechos por parte de la comunidad, de iniciativas para fomentar la resolución pacífica de conflictos, de actividades para promover mejores condiciones de vida en torno a la educación y la recreación, tal y como sucede en Altos de Cazúca. No obstante, uno de los problemas más graves que afronta la cooperación internacional en la actualidad, corresponde a la atomización excesiva de acciones que se traducen en programas, proyectos e iniciativas en torno a la solución inmediata, de corto o mediano plazo de problemas específicos, que no generan una salida concreta a la problemática de la pobreza, como causa-raíz de fenómenos como el reclutamiento infantil.

De una u otra forma, la manera asistencial como se ha llevado a cabo la cooperación internacional, ha eximido de responsabilidades a los principales actores del desarrollo, entre otros, al Estado y ha olvidado los problemas de naturaleza estructural, los cuales demandan ser solucionados con la importante colaboración de la cooperación internacional, con base en la aplicación de un enfoque de derechos humanos en el desarrollo. Por lo anterior, queda claro que las acciones fragmentadas, atomizadas y asistenciales, sólo adornan la realidad que maquilla la pobreza. Es imprescindible entender que la pobreza es compleja y posee diversas dimensiones, lo que nos conduce a soluciones que busquen respuestas a esa complejidad. La coordinación en los procesos, la participación ciudadana, el empoderamiento de los más vulnerables, la voluntad política, y el trabajo conjunto por medio de coaliciones, pueden lograr la implementación efectiva de estrategias que conduzcan a superar la pobreza y proteger los derechos humanos.

Si bien la pobreza está relacionada con la escasez de recursos económicos esto no significa que los factores económicos sean sus principales causantes. Algunas veces, y como se evidenció en el estudio de caso, la pobreza también responde a

[Escribir texto]

patrones mentales, a sentimientos de inferioridad y conformismo, y a la misma falta de participación y empoderamiento de las comunidades. En otras ocasiones, prácticas culturales o marcos políticos y jurídicos fomentan fenómenos como la discriminación o la exclusión que ciertamente contribuyen a generar más pobreza. En este caso, la forma asistencial y la perspectiva de beneficiarios o necesitados y no de sujetos de derechos, que se ha llevado a cabo desde las acciones gubernamentales, también han sido generadores de pobreza.

En un país como Colombia, donde la pobreza alcanzó el 46% de la población, el reconocimiento de derechos, la existencia de espacios de participación y rendición de cuentas, el acceso a servicios adecuados de salud, educación y vivienda, la ausencia de miedo y violencia, las oportunidades de empleo, la capacidad de vivir con dignidad y sobre todo, la elaboración de estrategias coordinadas en torno a la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los más vulnerables, sigue siendo una tarea de obligatorio cumplimiento no sólo del Estado o de la cooperación internacional, sino de todos aquellos identificados como detentores de deberes morales y por principio, cada individuo en una sociedad.

El enfoque de derechos humanos, es un enfoque que aún está en proceso y evolución; ofrece un nuevo vocabulario de derechos, se enfoca más en los derechos que en las necesidades, profundiza sobre los más vulnerables, y esto lo hace ver como un enfoque revolucionario; su relación directa con el marco internacional de los derechos humanos, lo hace innovador. Se hace muy apropiado, en tanto que facilita nuevas alianzas y apunta a solucionar problemas de causa-raíz, debido a su carácter integral. Un principio básico del enfoque, es que la sociedad llegue a ser transformada; con su énfasis en el derecho y en las causas raíz de la pobreza, brinda un nuevo potencial de transformación para el desarrollo. En las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza se ha reconocido la importancia de dotar de poder a los grupos más vulnerables. Por lo tanto, el enfoque de derechos humanos tiene como objetivo otorgar ese poder por medio del reconocimiento de derechos.

[Escribir texto]

En este sentido, el enfoque ofrece una respuesta a la pobreza que por un lado, tiene en cuenta la complejidad de las vidas de las personas, y por el otro, provee herramientas para los actores del desarrollo. Una de las debilidades más significativa del enfoque, radica en el escepticismo de muchas personas a la hora de adoptar el enfoque, porque consideran que este es muy radical, ideal y difícil de lograr. Según mi criterio, aplicar el enfoque requiere de un cambio de pensamiento que aporta al desarrollo y frente a la importancia de ejecutar acciones, con una mirada a través de los derechos humanos.

Tal y como se describió en la experiencia del programa “Yo amo la vida”, en Altos de Cazúca existe un fuerte asistencialismo que ha sido creado por varias organizaciones que sólo se encargan de suplir necesidades inmediatas a la población, pero que no realizan ningún tipo de proceso formativo con la comunidad, basado en el enfoque de derechos, que trabajen por el reconocimiento de derechos, por la participación y el empoderamiento. De una u otra forma, el programa trata de romper con este fenómeno y procura brindarle herramientas a la comunidad para que ellos mismos tomen responsabilidad sobre su proyecto de vida. Aún cuando el programa carece de mecanismos de rendición de cuentas, logra aplicar en alguna medida acciones y estrategias basadas en un enfoque de derechos humanos; no obstante, se percibe que lo hace de manera inconsciente.

Las respuestas del Estado y las estrategias de la cooperación internacional, frente a la prevención de vinculación de menores en el conflicto armado, siguen siendo insuficientes y precarias. Como se ha venido planteando, no se busca reemplazar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, sino más bien de crear alianzas organizadamente. Por esto, es necesario fortalecer las estrategias con propuestas coordinadas que apunten a la protección y defensa de los derechos de la infancia de manera integrada, por medio de la cooperación conjunta.

Es imperativo fomentar un cambio de perspectiva desde la formulación de políticas públicas frente a las personas y verlas como sujetos activos de derechos y no como beneficiarios. Desde el enfoque de derechos, de lo que se trata entonces es de reforzar el funcionamiento de los mecanismos internacionales, y exhortar a los

[Escribir texto]

gobiernos para que cumplan con esos derechos y se fortalezcan los mecanismos de participación, empoderamiento, rendición de cuentas y sean utilizados como principios rectores de las políticas públicas. Es decir, cambiar la lógica de formulación de estas políticas, con base en una lógica de derechos humanos para el desarrollo.

Este no es un esfuerzo por reemplazar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, sino de buscar alianzas de manera organizada. Por esto, es necesario fortalecer las estrategias con propuestas coordinadas que apunten a la protección y defensa de los derechos de la infancia de manera integrada y pasar del plano de los mandatos de observación, de asesoramiento, de cooperación técnica y de promoción de los derechos, a otro nivel más avanzado de cooperación conjunta. Es imperativo considerar que la prevención del reclutamiento y la erradicación de la explotación infantil en todas sus formas son retos de los más significativos para el Estado, los cuales requieren de una gran estrategia nacional de carácter integral. Las acciones realizadas por organizaciones como la ACJ, son importantes, pero quizás no son suficientes y el trabajo conjunto en forma de alianza, puede ser muy beneficioso para la comunidad.

La atención a la población infantil es realmente importante porque influye decisivamente en las futuras generaciones de nuestro país. Por lo tanto, considero que el trabajo con niños, niñas y jóvenes es primordial en la medida en que ellos son los constructores de su comunidad, de su ciudad y por consiguiente del país; es en esta población en la que debemos enfocarnos con mayor atención, para brindarles un mejor futuro tanto a ellos como a las generaciones posteriores y realizar estrategias de prevención que logren evitar que estén expuestos a peligros y de esta manera se hagan menos vulnerables. Para lograr estos objetivos, hay que ser conscientes de que la tarea no es exclusiva del Estado; la comunidad internacional, las comunidades locales, compañías privadas, organizaciones de la sociedad civil, internacionales, la academia, profesores y padres de familia, y en general todos los individuos tenemos la obligación de afrontar desafíos para combatir las causas de raíz de la pobreza, buscar la forma

[Escribir texto]

de empoderar a los pobres y de esta manera prevenir fenómenos como la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado. Es así como el enfoque de derechos humanos toma importancia en el desarrollo.

Por lo tanto, se hace fundamental la atención a la situación de la infancia como una población vulnerable, sujeta al triple riesgo de que sus derechos sean violados bien sea por las condiciones de pobreza, por la explotación laboral infantil o por su vinculación al conflicto interno armado. La atención es tanto más viable, por cuanto existe un esquema normativo de protección de sus derechos a escala nacional e internacional.

Teniendo en cuenta que las acciones realizadas por medio de la cooperación internacional y las estrategias gubernamentales, no han logrado solucionar de manera concreta y estructural fenómenos como la pobreza y por consiguiente la vinculación de la infancia en el conflicto, se recomienda la elaboración de una propuesta coordinada de manera conjunta con todas las partes interesadas, bajo un marco estructurado de manera multilateral que logre dar respuestas de alto impacto y largo plazo, que sean sostenibles, que generen la participación y la concertación de los actores para superar problemas estructurales y dejar de lado el tratamiento de fenómenos de manera aislada.

Se insiste en la importancia de una propuesta de coalición, entre diversas organizaciones internacionales y nacionales que trabajan en la zona, en aras de lograr soluciones estructurales frente a la problemática de vinculación de niños y niñas en el conflicto armado y a la erradicación de la explotación laboral infantil, específicamente en Altos de Cazúca, con base en la aplicación del enfoque de derechos humanos en el desarrollo.

[Escribir texto]

Bibliografía

- Abramovich, Víctor. *“Una Aproximación al Enfoque de Derechos en las estrategias y políticas de Desarrollo”*. Revista de la CEPAL 88. P. 35-50. Abril 2006.
- Abrisketa , J y Perez de Armiño, K (2001). *“Acción Humanitaria: concepto y evolución”*. En: K. Perez de Armiño (ed) (2001) Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación Al Desarrollo.(En línea), disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> Recuperado: 26 julio 2010.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Hacienda. *“La Cooperación Internacional en Bogotá, D.C. 1995 – 2006”*. Edición Especial. Cuadernos de la Ciudad. Serie Ingresos y Gastos Públicos No. 8. Septiembre de 2007.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social. Ciudad Bolívar, datos básicos de la localidad. (En línea), disponible en <http://www.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=783> recuperado: 15 de julio de 2010.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social. Ciudad Bolívar, datos básicos de la localidad. (En línea), disponible en <http://www.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=783> recuperado: 15 de julio de 2010.
- Bedoya Ponce de León, LE. (2006), *Reclutamiento de niños y niñas en el conflicto armado colombiano desde la respuesta institucional del Estado* (Trabajo de Grado), Bogotá, pontificia Universidad javeriana, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- Bucheli Silva, Felipe. “Contradicciones en la protección de los niños, niñas u adolescentes frente a la guerra en Colombia. Una aproximación normativa”. *Papel político Estudiantil*. Vol. 2 No. 1 (enero-febrero 2006).
- Coalición Colombia, (COALICO). *“Informe sobre la situación de niños niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado en Colombia: sus derechos en el marco del proceso de negociación entre el Estado colombiano y los grupos paramilitares”*2007. (En línea), disponible en: <http://www.coalico.org/archivo/Re-aCIDH.pdf> . recuperado 4 agosto 2010.
- Colombia, El Derecho del Bienestar Familiar (2007, 3 de diciembre), “Decreto numero 4690 de 2007, por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños,

[Escribir texto]

niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley”, en *Diario Oficial* núm. 46.831, 3 de diciembre de 2007, Bogotá.

- Colombia, Congreso Nacional de la República, (1997, 26 de diciembre), “Ley 418 de 1997. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones”. En “*Diario Oficial*”, núm. 43201. Bogotá.
- Colombia, Corte Constitucional. (2007, marzo), Sentencias, “Sentencia C-215”, M. P.: Vargas Hernández, C. I., Bogotá.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, (CICR). Informe 2009, Colombia. (En línea), disponible en:
[http://www.icrc.org/WEB/SPA/sitespa0.nsf/htmlall/p_t201021/\\$File/ICRC_003_T201021.PDF](http://www.icrc.org/WEB/SPA/sitespa0.nsf/htmlall/p_t201021/$File/ICRC_003_T201021.PDF) Recuperado 4 agosto 2010.
- Comité Interinstitucional Nacional. Secretaria Técnica. “*Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo infantil y Proteger al Joven Trabajador. 2008-2015*”. Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Asesores OIT-IPEC, UNICEF. (En línea), disponible en:
http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/estrategia_ti_colombia.pdf
Recuperado: 3 agosto 2010.
- Convención de los Derechos del Niño. 1989. (En línea), disponible en:
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0021.pdf> Recuperado. 2 agosto 2010.
- Convenio Número. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. 2000. (En línea), disponible en:
http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/convenio_182_sp.pdf. Recuperado. 12 agosto 2010
- Convenio Número. 138 Sobre la edad mínima de admisión al empleo. 1976. (En línea), disponible en: <http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/c138.pdf>. Recuperado: 12 agosto 2010.
- Defensoría del Pueblo. Campaña humanitaria “*No mas niñez ni adolescencia reclutada*”. Noviembre de 2008. Con el apoyo de: La Personería de Soacha, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y el Consejo Noruego para Refugiados. (En línea), disponible en:
http://www.defensoria.org.co/red/usuarios/prensa/images/pdf/359_1224881156.pdf Recuperado 17 agosto 2010.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de la Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

[Escribir texto]

“Boletín de Prensa, Trabajo Infantil, 2007”. 5 diciembre 2008. (En línea), disponible en:

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo18633DocumentNo9822.PDF> Recuperado: 12 agosto 2010.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Boletín Censo General 2005, perfil localidad Ciudad Bolívar Bogotá. (En línea), disponible en <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/bogota/ciudadbolivar.pdf> recuperado: 26 de julio de 2010.
- Dubois, Alfonso. “Cooperación para el Desarrollo”. (2001) Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación Al Desarrollo.(En línea), disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> Recuperado: 19 Noviembre 2010.
- Dubois, Alfonso. “Fatiga de la Cooperación” (2001) Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación Al Desarrollo.(En línea), disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> Recuperado: 26 julio 2010.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Naciones Unidas 1998. (En línea), disponible en: <http://www.derechos.net/doc/tpi.html>. Recuperado 13 agosto de 2010.
- Fundación Pequeño Trabajador. (En línea), disponible en: <http://www.pequenotrabajador.org/>Recuperado: 2 agosto 2010
- Frankovits, André. “*The Human Rights based Approach and the United Nations System*”. UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization Unesco Strategy o Human Rights. Social and human science sector. 2006.
- Fundación Creciendo Unidos. (En línea), disponible en: <http://www.creciendounidos.org.co/contenidos/home.php> Recuperado: 2 agosto 2010.
- Gómez Nieto, H. A. (2009), *La Vida en Altos de Cazúca: Casus Belli*. (Tesis de Maestría), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría de estudios políticos.
- Human Rights Watch. Informe 2010. Resumen de país Colombia. (En línea), disponible en: <http://www.hrw.org/es/world-report-2010/colombia-0>. Recuperado: 8 agosto 2010.

[Escribir texto]

- Human Rights Watch. “*Aprenderás a no Llorar. Niños combatientes en Colombia*”. Versión en español impresa con el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Impresión Editorial Gente Nueva. Bogotá, Colombia, 2004.
- Gómez Iza. Felipe. “*Derecho al Desarrollo*”. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación Al Desarrollo. Icaria Editorial. Primera edición 2001. (En línea), disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> Recuperado: 27 Septiembre, 2010.
- Iniciativa para Prevenir la Vinculación de la Niñez al Conflicto Armado Colombia. 2009. (En línea), disponible en: <http://www.comminit.com/es/node/271420> Recuperado, 3 agosto 2010.
- Jakob Kirkemann Boesen and Tomas Martin. Applying a rights- based approach. An Inspirational Guide for civil society. The Danish Institute for Human Rights, 2007.
- Luciano Carrino. “*Perlas y Piratas. Critica de la Cooperación para el desarrollo y nuevo Multilateralismo*”. 289 Icaria Antrazyt, relaciones norte sur. Publicado con el apoyo del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). 2009.
- Manual de Cooperación Descentralizada. Alcaldía de Medellín. 2007.
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA). “*Aportando al debate en prevención de reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Chocó,*”. 2010. (En línea), disponible en: http://www.mappoea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1477:mappoea-aporando-al-debate-en-prevencion-de-reclutamiento-de-ninas-ninos-adolescentes-y-jovenes-en-choco&catid=56:articulacion&Itemid=134 Recuperado 9 agosto 2010.
- Murguialday, C. Pérez de Armiño, K. Eizagirre, M. (2001). “*Empoderamiento*”. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación Al Desarrollo.(En línea), disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> Recuperado: 26 julio 2010.
- Naciones Unidas. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. “*Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*”. Nueva York y Ginebra 2006.

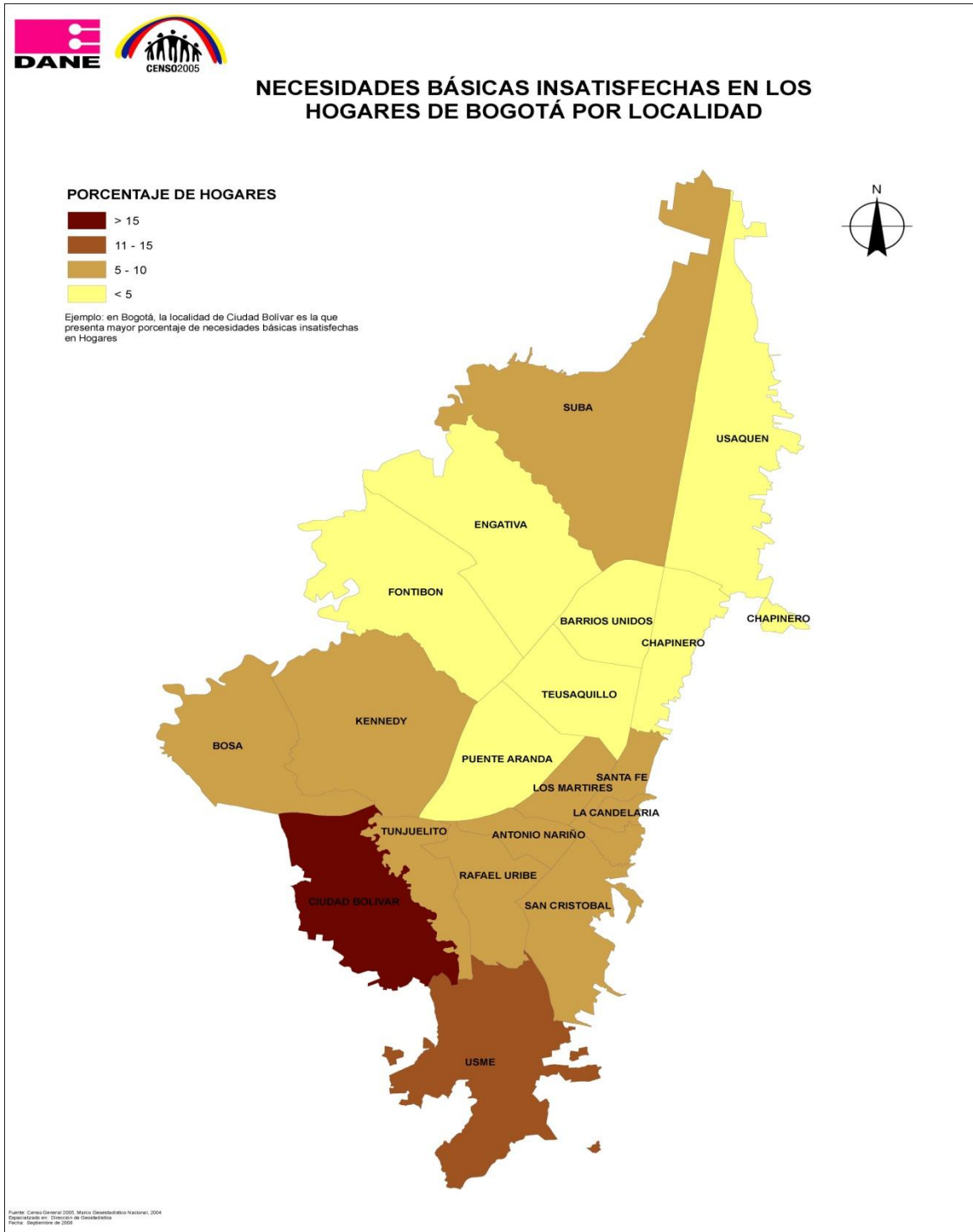
[Escribir texto]

- Organización Internacional del Trabajo. Oficina Internacional del Trabajo en Colombia. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Colombia. 2010. (En línea), disponible en: http://www.oitcolombia.org/ipec_base/index.html Recuperado: 2 agosto 2010.
- Organización Internacional del Trabajo. Oficina Internacional del Trabajo en Colombia. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Colombia. 2010. “*Formas de Trabajo Infantil*”. (En línea), disponible en: <http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=6> Recuperado: 2 agosto 2010.
- Presidencia de la República de Colombia. “*Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional La Cooperación Internacional (ACCI), y su régimen jurídico en Colombia*”. Noviembre de 2008.
- Ramírez Vargas, Luz del Socorro. “*Intervención en Conflictos Internos, el caso colombiano 1994-2003*”. Universidad Nacional de Colombia. 2004.
- Save the Children. “*Construyendo caminos de derechos. Protección en emergencias*”. Colombia Mayo de 2010. (En línea), disponible en: <http://www.savethechildren.org.co/publicaciones/proteccion.html>. Recuperado: 4 agosto 2010.
- UNICEF. Informe de Acción Humanitaria, 2009. América Latina y el Caribe. Colombia: Resumen de la Situación de Emergencia. (En línea), disponible en: http://www.unicef.org/spanish/har09/index_colombia.php recuperado 4 agosto 2010.
- UNICEF. Informe de de Acción Humanitaria 2010. (En línea) disponible en: http://www.unicef.org/devpro/files/UNICEF_Humanitarian_Action_Report_2010-Summary_Report_WEB_SP.pdf. Recuperado 4 agosto 2010.
- USAID Colombia. Informe Trimestral, Octubre-Diciembre, 2009. (En línea), disponible en: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDACP740.pdf recuperado 3 agosto 2010.
- Visión Mundial. Colombia 2010. (En línea), disponible en: <http://www.visionmundial.org.co/eContent/Library/Images/mapa.swf> recuperado 10 agosto de 2010.

[Escribir texto]

Anexos

I. Cuadro de Necesidades Básicas insatisfechas en las localidades de Bogotá. DANE Censo 2005.



Anexo II. Matriz de Categorías de Análisis de Directivos y Profesores

CATEGORIAS	ITEMS	TECNICA
Objetivo del Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir que niños, niñas y jóvenes permanezcan en la calle. • Prevenir el abandono del hogar en niños, niñas y jóvenes, trabajando con ellos su formación integral para que logren desenvolverse en su comunidad. 	Entrevista individual estructurada
Acciones, Estrategias, Actividades del Programa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realiza un proceso que pretende erradicar las peores formas de trabajo infantil y hacer un refuerzo escolar. Se brindan talleres de danzas, teatro, manualidades, como también actividades deportivas y espirituales. ▪ Las acciones que se realizan en forma de actividades lúdicas, pretenden realizar un proceso de formación integral; desde hábitos de higiene, pasando por refuerzo escolar, hasta enseñanza de valores. ▪ En la parte de familia, se busca trabajar con ellas con base en las problemáticas que ellas afronten. Se desarrollan talleres con las familias acerca de pautas de crianza, resolución pacífica de conflictos y garantía de derechos. 	Entrevista individual estructurada y semi estructurada
Evolución del Programa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La casa donde se realiza el programa es propia, se cuenta con más materiales de trabajo, con un alimento, con más personal y más reconocimiento de la comunidad. ▪ El programa ha reforzado el acompañamiento pedagógico en niños y niñas, mejorando su rendimiento académico. ▪ Hoy en día existe un trabajo más fuerte con jóvenes, anteriormente solo se trabajaba con niños y niñas. Lo que se busca, es brindarles herramientas para que complementen su proyecto de vida a nivel empresarial y se proyecten. ▪ En cuanto a las familias, la evolución ha sido más moderada, pero se ve que algunas familias son mas empoderadas, reconocen sus derechos, y entienden que el maltrato infantil no es correcto. 	Entrevista individual estructurada y semi estructurada
Evaluación de las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen pruebas de entrada y salida que muestran el proceso del menor y cómo ha evolucionado. ▪ En el proceso se evidencia el cambio de comportamiento de los menores, la convivencia con los demás, la forma de 	Entrevista individual estructurada

[Escribir texto]

	<p>tomar sus decisiones, liderazgo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El modelo pedagógico base está dividido por fases, y cada una de ellas es evaluada con pruebas de entrada y de salida. La autoevaluación también es incluida.▪ Se realiza un día pedagógico mensual en el que evalúan y planean las actividades.▪ En la parte de familia, la evaluación es compleja por que unas familias son más vulnerables que otras y no todas están en las mismas condiciones, por esto, su evolución es diferente. No obstante el modelo aporta una escala valorativa que permite establecer el avance de las familias en cuanto a las problemáticas establecidas.	
Rechazo al Asistencialismo	<ul style="list-style-type: none">▪ Se hace muy difícil cambiar los hábitos de las personas; la gente está acostumbrada a que le den todo por su condición de pobreza.▪ A los niños se les enseña a ser multiplicadores y a que no siempre van a recibir, sino que también deben aportar.▪ Se intenta reeducar a las familias para que vean que existen otros estilos de vida, y no conformarse con subsidios.▪ El centro de prevención de la ACJ, cuenta con talleres productivos donde se dictan cursos de cocina, bar, panadería, corte y confección, etc., para que las familias logren desarrollar alguna habilidad y no solo vivan de lo que les puedan dar.▪ Se hace difícil luchar contra el asistencialismo en esta zona, pero el programa trata de romper con este esquema, brindándole a niños, niñas, jóvenes y padres de familia, cosas que van más allá de lo tangible. Se trata de un espacio más para escucharlos y preocuparnos por sus cosas personales. Es como una red de apoyo.	Entrevista individual estructurada
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">▪ Existen grupos de jóvenes líderes que realizan actividades de impacto entre sus amigos y en la comunidad en general.▪ La participación se ve afectada por el contexto de violencia que se vive. Existe miedo entre los jóvenes por actividades como la limpieza social.▪ La participación ciudadana en este contexto, se ve directamente relacionada con la participación ciudadana en términos nacionales; es decir, con una carencia de	Entrevista individual estructurada y semi estructurada

[Escribir texto]

	participación en los colombianos desde un sentido cultural y educativo.	
Superación de la Pobreza	<ul style="list-style-type: none">▪ El programa ayuda superar la pobreza en tanto que la pobreza también es mental. Por lo tanto, se trata de potenciar las habilidades de los participantes para que las aprovechen y salgan adelante.▪ Muchas familias han aprovechado las oportunidades que ofrece la ACJ, asistiendo a capacitaciones que permiten mejorar su calidad de vida con el inicio de algún pequeño negocio.▪ El progreso de algunas familias en términos de dialogo, de compartir y de superar la violencia intrafamiliar, también se configuran como un avance en la superación de la pobreza.	Entrevista individual estructurada
Conocimiento de otras organizaciones y posible éxito de una coalición	<ul style="list-style-type: none">▪ Si se conoce la existencia de otras organizaciones y se pone de presente, que un trabajo conjunto puede lograr mejores cosas ya que es un mejor servicio y beneficio para la comunidad.▪ Se entiende la importancia de trabajar mancomunadamente con otras organizaciones.▪ El trabajo interinstitucional se ve de manera positiva, debido a la gran variedad de servicios que las organizaciones brindan.▪ Se intenta generar una red de apoyo con otras instituciones, para que todos trabajen pro una misma línea y se rompan los esquemas de asistencialismo, creados por las mismas organizaciones.	Entrevista individual estructurada

[Escribir texto]

Anexo III. Matriz de Categorías de Análisis de Menores

CATEGORIAS	ITEMS	TECNICA
Objetivo del Programa	<ul style="list-style-type: none">▪ Motivar a niños y niñas a no permanecer en las calles y prevenir este fenómeno.▪ Mantener a los lejos de pandillas, drogadicción, grupos armados y violencia en general.▪ Prevenir el trabajo en niños y niñas y aprender a comportarse bien.▪ Erradicar las peores formas de trabajo infantil, haciendo énfasis en criterios de autonomía tales como: amor por los recursos, comportamiento en los talleres, buen vocabulario, aseo personal, respeto para todos, rendimiento académico y compromiso familiar.	Encuesta y Entrevista individual y a grupos focales estructurada
Acciones, Estrategias, Actividades del Programa	<ul style="list-style-type: none">▪ Salidas, campamentos, recreaciones, juegos, dinámicas, talleres de música, danzas, teatro. Actividades sobre proyecto de vida. Enseñan valores como el respeto, la amistad, el compañerismo, la no violencia, la tolerancia, la paz el cariño y el amor.▪ Las actividades se llevan a cabo por medio de fases; fase de conciencia, de responsabilidad y desarrollo de habilidades.▪ Se hace refuerzo escolar y se realizan actividades productivas, tales como el taller de joyería.	Encuesta y Entrevista individual y a grupos focales estructurada
Participación de la familia y la comunidad en el Programa	<ul style="list-style-type: none">▪ Los padres de familia asisten a diversas actividades para conocer el proceso de los niños y sus habilidades.▪ También se realizan actividades de impacto para que la comunidad entienda el proceso y el objetivo del programa.▪ Con talleres de tipo productivo como sistemas, panadería o belleza, los padres hacen parte del proceso y las actividades del programa.	Encuesta y Entrevista individual y a grupos focales estructurada
Efectividad en términos de Prevención	<ul style="list-style-type: none">▪ En algunas ocasiones no es efectivo en cuanto a que existen niños y niñas que continúan en las calles.▪ Otros afirman la efectividad por el hecho de que pasan parte de su tiempo libre en el programa y esto hace que no “busquen la guerrilla”.	Encuesta y Entrevista individual y a grupos focales estructurada
Superación de la Pobreza	<ul style="list-style-type: none">▪ Se afirma que si, en términos de alimentación, educación y otros beneficios del programa como “Plan Padrino” o los mercados de pulgas.	Encuesta y Entrevista individual y a grupos focales

[Escribir texto]

		estructurada
--	--	--------------

Anexo IV. Matriz de Categorías de Análisis de Padres de Familia

CATEGORIAS	ITEMS	TECNICA
Objetivo del Programa	<ul style="list-style-type: none">▪ Ayudar a los niños para que no permanezcan en la calle y tengan una mejor educación.▪ El programa erradica las peores formas de trabajo infantil y mantienen ocupados a los menores en su tiempo libre.	Entrevista individual estructurada
Acciones, Estrategias, Actividades del Programa	<ul style="list-style-type: none">▪ Se realiza refuerzo escolar, enseñan danzas, teatro y hay actividades especiales con niños que tienen problemas con la audición y otras enfermedades.▪ Se llevan a cabo actividades como juegos, danzas, teatro, música, hay salidas y campamentos.▪ Se hacen talleres de manualidades como origami y como empacar regalos.	Entrevista individual estructurada
Participación de la Familia y la comunidad en el Programa	<ul style="list-style-type: none">▪ Hay talleres para los padres de sistemas y manualidades.▪ Si hay participación de la familia en las actividades del programa, pero se insiste en que la asistencia se entrecruza con sus actividades laborales.▪ Se plantea la necesidad de talleres para los padres acerca de educación sexual para los hijos más adolescentes.	Entrevista individual estructurada
Conocimientos de otras organizaciones y posible éxito de una coalición	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocen nombres de algunas organizaciones, pero no las actividades que realizan.▪ Consideran que si podría tener éxito una coalición en tanto que muchas organizaciones trabajan por los niños y la no violencia.▪ Muchos no conocen la existencia de otras organizaciones que trabajen en la zona por la niñez y la juventud.	Entrevista individual estructurada

Anexo VI. Transcripción de Entrevistas

1. Transcripción de Entrevistas de Profesores y Directivos

Erika Cuadros (32 años). Directora del Programa

- **De que se trata el programa y cuáles son las actividades que se realizan?**

El programa Yo amo la Vida es un centro de atención preventiva, el objetivo del centro de atención preventiva es evitar que los niños abandonen su hogar. Atendemos 100 niños de edades de 7 a 18 años. En la parte pedagógica trabajamos con los niños todo lo que es proceso de formación integral porque para nosotros es importante que el niño no solamente tenga una asesoría en tareas o en refuerzo escolar, sino toda la parte integral. Acá en el centro de atención preventiva nosotros trabajamos desde hábitos de higiene, diferentes actividades con los niños como valores, hacemos asesoría en tareas y refuerzo escolar y nosotros pensamos que es muy importante que al niño se le trabajen todas las áreas. Manejamos 4 áreas o fases que se llaman conciencia, responsabilidad, desarrollo de habilidades y autonomía. Cada fase maneja un objetivo, donde el niño cuando ingresa al programa, el entra a la fase de conciencia. Cada fase dura 3 meses donde el desarrolla unas competencias y si él tiene el cumplimiento de esas competencias, el ingresa a la siguiente fase que sería la responsabilidad, a los 3 meses si el cumple con las competencias de la fase de responsabilidad, ingresa a la fase de desarrollo de habilidades y a los 3 meses ingresaría a la fase de autonomía. Si el niño o joven no cumple con las competencias de la fase, igual continúa en la fase que quedo donde se le hacen diferentes refuerzos. Nosotros trabajamos con ellos en la fase de conciencia, trabajamos lo que es toda la parte de los autoestimas que él se reconozca como un ser que tiene debilidades, pero también muchas cualidades. Algo muy característico de estos niños o de esta población es que por que viven en esta población entonces ellos no tienen... eh, uno les pregunta, dime una cualidad tuya... no la saben, pero si uno les dice dime un defecto, eso le sacan cualquier cantidad porque pues muchas veces en sus casas o en sus colegios están escuchando estas palabras... que usted no sirve para nada, que usted es un lento, un bruto, usted no va a poder, entonces como que los niños también asimilan eso y les cuesta mucho saber que tienen habilidades y que todo puede ser utilizado para sus compañeros, pues bien. Algo que también manejamos nosotros aquí en la parte de proceso y formación integral son los talleres, nosotros tratamos de hacer de que los talleres no sean estilo colegio donde el niño está todo el día con un cuaderno y llegar al centro de atención preventiva igual, a coger un cuaderno... sino tratamos de que los niños tengan talleres lúdicos, formativos, donde los niños también puedan ir aprendiendo pero también vayan jugando o vayan por concursos. Trabajamos en cada fase, se trabaja una temática diferente. Cada mes nosotros tenemos un día pedagógico, donde nosotros planeamos las actividades del mes de acuerdo a las competencias que los niños tuvieron más bajitas. Entonces, en la fase de conciencia nosotros manejamos con ellos los autos, que se reconozcan, de que ellos se sientan importantes, de que pertenecen a una familia, trabajamos con ellos valores, los criterios de autonomía que son 8, que son amor por los recursos del programa de que si uno les da un lápiz ellos los vayan a cuidar, porque muchas veces ellos son... ahh me dieron un lápiz y no lo cuidó... trabajamos con ellos hábitos de higiene, respeto en la mesa... aquí la ACJ por ser un movimiento ecuménico, también manejamos la parte espiritual, sin entrar a ... como a hacer conflicto de que tiene que ser de tal religión, o sea eso lo respetamos mucho, pero si hacemos un énfasis de

[Escribir texto]

que en el momento de los alimentos, se hace una oración y trabajamos con ellos también talleres espirituales, reforzando la parte de valores.

- **Cómo ha evolucionado?**

Yo llevo en el programa un año, entonces siento que ha habido una evolución en el sentido de que se ha podido hacer un acompañamiento en la parte pedagógica con los niños. Este año ha sido un poquito muy complicado con los niños por lo del Decreto 230 que los niños venían manejando, el decreto que decía que podían pasar los niños y solamente podían perder el 5%, una vez ese Decreto fue anulado, salió el Decreto 1290 donde ellos ya tienen que estudiar y si tienen un inconveniente en la materia y no la recuperan, pues el niño se queda. Entonces hemos visto avances en los niños, en que aquí se les hace una asesoría en tareas o un refuerzo escolar y los niños han podido mejorar en su colegio. Pero yo pienso que también eso es un trabajo entre comunidad educativa el centro de atención preventiva y familia. Entonces el programa ha evolucionado en la parte de pedagogía, también en el trabajo que se viene haciendo con las familias fuertemente por parte de la trabajadora social, también el apoyo que nos brindan los practicantes de las universidades, colaboradores y voluntarios, todos ellos nos permiten hacer un trabajo con los niños y nos pueden dar como un punto de vista... mire yo quiero hacer esto, quiero implementar esto con los niños y eso es algo que nosotros aceptamos y es bienvenido aquí al centro de atención.

- **Cómo se formulan acciones que no promuevan prácticas asistenciales?**

Bueno, algo que personalmente a mi me parece y es que hoy en día la sociedad se volvió muy conforme con esto. Uno les dice, oye mira hay un trabajo, se está necesitando una persona... Ahh pero me van a quitar el subsidio, ahh no, no yo mejor acepto ese trabajo o no acepto esos cursos porque me van a quitar otros beneficios. Y algo que nosotros si tratamos es del momento en el que la familia se vincula, decirles a las mamás que pueden tener otro estilo de vida y que hay otras opciones de vida. O sea, una persona puede decir, bueno, yo voy a ganar el mínimo con todo lo de ley y eso es una ventaja a otros que les tienen dando un subsidio por allá cada 15 días, entonces desde la parte de trabajo social, si nos enfatizamos mucho de que también ese asistencialismo... o sea, yo pienso, es como empezar a reeducar también a las familias de que el hecho de que vengan acá, de pronto que uno les colabore cuando tienen una calamidad, no es que eso va a ser siempre, sino nosotros damos esas ofertas. El centro de prevención de la ACJ, tiene ofertas donde hay en la parte de productividad se dictan cursos de cocina, de mesa, de bar, de panadería, corte y confección... o sea nosotros tratamos de que las familias puedan ver esa parte que ellos si pueden y el hecho de que vivan en esta zona no quiere decir que no van a poder salir adelante, que no van a poder tener un negocio, es decir, que no hay habilidades. Aquí hay una asesoría y hay un apoyo tanto económico como de la parte de productividad, tenemos un coordinador de productividad, donde le también hace un trabajo con las familias y donde le da a conocer como los beneficios que tienen para poder superarse, o sea no que solamente vivan del asistencialismo... yo pienso que también uno cae en el error cuando todo como que les admite y como que comienza uno a entrar en ese juego de ellos mismos y no! O sea es mejor decirles a ellos, hay otras oportunidades y también al mostrarles las oportunidades, mostrarles esa opción y que no sigan con eso.

[Escribir texto]

- **Cómo se ha visto afectada la participación de los menores en los proyectos a causa del contexto?**

Pues, si se puede ver afectada, pero pues eso también es el objetivo del centro de atención preventiva. Afecta en el sentido de que si el niño tiene una problemática muy fuerte en su casa o los jóvenes por lo menos lo que se está viviendo ahorita con los jóvenes, las amenazas, por lo menos lo que nos están diciendo de que cada semana en los barrios aparecen 5 jóvenes muertos que no dan explicación quien fue... o sea yo si pienso que afecta no en que el niño ingrese o que el niño asista o el joven, porque también eso es un beneficio para ellos. Acá también trata de que ellos el tiempo libre ellos lo utilicen adecuadamente, entonces el hecho de que ellos puedan venir a este lugar a tener su tiempo ocupado, es una ventaja pero yo si pienso que afecta pues en la parte de la convivencia con familia y la parte de ellos, digamos como entre padres, por la situación que se vive, pero yo pienso que eso es como entrarle a trabajar con los chicos, o sea como ofrecerles otras alternativas, porque si uno no les ofrece esas alternativas ellos van a decir pues no tengo nada que hacer, tengo el tiempo libre y eso si va a influir en que ellos entren en una pandilla o empiecen a estar en las calles y se empieza a afectar ya la parte familiar, la parte educativa, o sea un rol donde empiezan a haber consecuencias en todas las otras áreas. Entonces si pienso que es importante que estos lugares existan en estas localidades para poder trabajar con los jóvenes y con los niños. Lo importante es tratar de ser amigos de ellos para poderles dar esas alternativas también.

- **Cómo actúa el programa frente a la superación de la pobreza?**

Bueno aquí tenemos casos de familias que han tomado las unidades productivas, o sea ellos se han capacitado y la ACJ también les ha brindado un apoyo económico donde ellos han podido tener sus negocios y eso les ha ayudado a mejorar su calidad de vida. Entonces si pienso que este programa si ayuda a mejorar. Igual de pronto uno dice, no pues la pobreza en el sentido de plata, pero el hecho de que una familia mejore su calidad de vida que haya un dialogo, que ya como familia compartan, en los testimonios que uno escucha... es que yo antes a mi hijo le pegaba pero ya aprendí a hablar con él. Y que el joven también se proyecte en los talleres, en lo que hay para una formación vocacional y que le permita visualizar más adelante que puede hacer para también ayudar a mi familia.

- **Tiene conocimiento de otras organizaciones que trabajen en la zona? Que tan exitosa seria la formación de una coalición de organizaciones en la zona?**

Tengo conocimiento de dos. Dos instituciones Redes y. En cuanto al trabajo con otras instituciones pienso que si es importante por la coordinación institucional que se hace, por los servicios que ellos puedan ofrecer, que nosotros ofrecemos y es un trabajo en conjunto que uno puede hacer en beneficio de la localidad, de los niños, de las familias, de los jóvenes, entonces si pienso que es importante hacer un trabajo coordinado. De hecho nosotros aquí lo hacemos... por lo menos lo que los jóvenes hicieron de hacer la actividad del Festival de la Juventud, contando con colegios, con otras instituciones... es bienestar para la comunidad, igual también nosotros el hecho de hacer convenios, nos ha permitido también beneficiar a los usuarios en diferentes actividades.

[Escribir texto]

Arnulfo Mena Palacios (27 años) Educador del Programa

- **De que se trata el programa?**

El programa Yo Amo la Vida es un programa de prevención. Tiene como objetivo prevenir que niños, niñas u jóvenes permanezcan en la calle, en esa medida trabajamos con población en condición de vulnerabilidad, menor trabajador, con familias disfuncionales, menores que pasan mucho tiempo en la calle y que están desvinculados del estudio... todo ese tipo de situaciones.

- **Cómo funciona el programa?**

Trabajamos de lunes a sábado en jornada que no afecte el colegio. De lunes a miércoles trabajamos un proceso que se llama EPC. El objetivo de este proceso es erradicar las peores formas de trabajo infantil y hacer un refuerzo escolar. El jueves trabajamos la parte de danzas y teatro el viernes trabajamos la parte espiritual y los sábados es día lúdico y trabajamos los deportes, algo de manualidades y ese tipo de cosas.

- **Cómo ha sido el proceso del programa desde su inicio?**

El programa lleva en Cazúca más o menos como unos 12 años.

- **Cómo ha evolucionado?**

Ha evolucionado en cuanto a que ahorita la casa es propia la otra era arrendada, digamos en cuanto al material, antes era muy complicado tener material y ahora contamos con una requisición de materiales, contamos con un alimento que está financiado por la institución. Contamos con más personal, contamos con muchos espacios, tenemos mucho mas reconocimiento de la comunidad, en esa medida tenemos pues mucho apoyo con los colegios.

- **Cómo se podrían mejorar los procesos?**

Uy como se podrían mejorar ¡ con mucho mas personal, mas educadores de pronto... contamos con algunas cosas, pero de pronto con mucho mas material ... que te diría yo mas... no mas materiales y más personal.

- **Cómo formulan acciones de prevención frente a la problemática?**

Eh, bueno. En si todos los talleres o todo el trabajo que se realiza con los chicos acá está montado sobre un modelo pedagógico. El modelo pedagógico de la ACJ se llama "Aprendiendo a Soñar" y en esa medida los talleres están montados para que los chicos conozcan la problemática social, conozcan porque es importante no estar en la calle o porque es importante no pertenecer a grupos armados. Como uno puede evitar caer en las pandillas o en las drogas.

- **Cómo evalúan el impacto de las acciones?**

Contamos con unas pruebas para las fases. Pruebas de entrada y de salida que nos muestran como ha sido el proceso en el niño y cómo ha evolucionado. Eso por una parte, la otra parte tiene que ver con el proceso que se hace en el programa en la parte de convivencia, de elección y toda esa parte eso nos muestra los quehaceres de los chicos.

[Escribir texto]

- **Cómo se formulan acciones que no promuevan prácticas asistenciales?**

Dura cosa esa parte ¡ pues siempre se trata desde los mismos niños y las familias enseñarles a ... hay un dicho... una frase que dicen por ahí, “uno no debe dar el pescado, uno debe enseñar a pescar”. Es complicado en estos sectores porque realmente hay mucha gente que está acostumbrada a que le den, pero trabajamos esa parte con los niños, les enseñamos desde pequeños a ser multiplicadores, que no siempre les estén dando sino que también aporten.

- **Cómo se podría generar una mayor participación ciudadana?**

Pues siempre se ha tratado de trabajar en red. De Trabajar con otras organizaciones y que los mismos niños y los mismos padres entiendan la importancia de este trabajo, eso nos ayuda mucho y pues igual tenemos grupos de chicos líderes que hacen impacto en la comunidad y trabajan la parte de recreación, la parte de convivencia con los mismos jóvenes del sector y desde su barrio.

- **Cómo se ha visto afectada la participación de los menores en los proyectos a causa del contexto?**

Se ha visto afectada muchísimo porque, bueno, inclusive acá no se puede hablar mucho de participación o de política porque es complicado por el sector porque hay mucha presencia de grupos al margen de la ley, entonces es muy complicada esa parte. También los afecta mucho en el sentido en que ha habido muchas matanzas y eso afecta a los chicos obviamente por que los papas quieren que estén en la casa a que salgan a exponerse.

- **Cómo actúa el programa frente a la superación de la pobreza?**

El programa ayuda a superar la pobreza, porque muchas veces la pobreza no solo es física sino también mental. La gente está acostumbrada o se meten el imaginario que pobrecito, que no puedo... y no ¡ desde el programa se les inculca que tienen habilidades que se deben aprovechar para salir adelante, esa es la idea. Entonces muchas veces la gente llega aquí es con la pobreza mental.

- **Cómo es la relación con otras organizaciones?**

Bueno esta la fundación San Antonio, esta la Universidad Santo Tomas, esta Visión Mundial esta Naciones Unidas, Rayuela. Naciones Unidas trabaja más es con jóvenes hacen un proceso más de la parte de reivindicación de los derechos de los jóvenes algo así, como que tienen una casa en la parte de La Isla.

- **Cómo se podrían llevar a cabo estrategias conjuntas en forma de coalición con otras organizaciones?**

Hace poquito hicimos el Festival de la Juventud donde participaron varios colegios y organizaciones. (Fue una actividad llevaba a cabo el pasado 7 de octubre. Básicamente fue una actividad de impacto, donde los niños se disfrazaron representando las violaciones a sus derechos y se realizó una comparsa pasando por diferentes barrios y colegios, con el objetivo de generar conciencia en otros niños y jóvenes acerca de la existencia y el rechazo a estas violaciones). Pues mira, nosotros tenemos un trabajo y otras instituciones manejan otro trabajo y en la medida en que trabajemos en conjunto se pueden lograr mejores cosas obviamente, son mejores servicios para la comunidad.

[Escribir texto]

Catherine Martínez (22 años) Educadora del Programa

- **De que se trata el programa?**

El programa centro de atención preventiva “Yo amo la Vida”, el objetivo central es la prevención del abandono del hogar de los niños, y como trabaja todo lo que tiene que ver con la formación integral del niño para que en su futuro pueda desenvolverse en su contexto o en su comunidad, enfrentándose a diferentes tipos de problemáticas y apartarlo de esas mismas problemáticas que se ven en sus comunidades.

- **Cómo funciona el programa?**

Bueno, básicamente nosotros tenemos diseñado un proceso pedagógico con los chicos, dividido en 3 partes, inicialmente cuando los chicos entran empiezan la fase de conciencia que busca darles a conocer a los chicos las normas, que ellos identifiquen todo tipo de normas que deben seguir para empezar a entrar como en el ambiente del programa, las reglas. También es como un modelo para que ellos empiecen a implementar en todos los lados en los que ellos se desenvuelven, en el colegio o su casa. La siguiente es la fase de responsabilidad, en esta ya empezamos a trabajar con los chicos proyecto de vida, historia de vida, todo lo que tiene que ver con valores, identificación de habilidades con cada uno de los niños. La siguiente ya es desarrollo de habilidades y en esta lo que buscamos es fortalecer cada una de las habilidades que los chicos identificaron, por medio de talleres deportivos, culturales, artísticos, y fortalecimiento también académico. Y la última es la fase de autonomía, es la que le brindamos aquí a todos los chicos, mas fuerte las herramientas para que los chicos se proyecten como líderes en sus comunidades. El proceso está diseñado para un año con cada chico, pero muchos de los niños que tenemos acá llevan varios años, porque hay chicos que ingresan desde sus 7 años, entonces es muy difícil decir que en un año, un niño de 7 años se va a proyectar como líder en su comunidad. Que si adquiere algunas herramientas y empieza a generar algún tipo de cambio, sí, pero digamos que el ideal del proyecto que es un año, no generaría lo que se busca en un niño de 7 años.

- **Cómo ha evolucionado?**

Yo llevo en el programa un año y 3 meses, más o menos, y bueno, en el tiempo que yo llevo acá, el programa ha tenido como ciertas transformaciones. Antes se trabajaba con más cantidad de niños. Hoy nosotros atendemos 100 niños, y antes en su mayoría eran niños. Se contaba con un grupo de aproximadamente 15 jóvenes, pero el trabajo con jóvenes como tal no era, como el fuerte del programa. Para este año, uno de los proyectos que se trabajan acá, tenía que ver con jóvenes, entonces se amplió más la cobertura con los jóvenes, entonces esa es una de las transformaciones que ha tenido el programa en este tiempo, porque empezó a generar un trabajo con jóvenes más fuerte. Pues es como mas difícil porque, por el proyecto que se está trabajando que se llama “Espacios para Emprender”, es de República Dominicana y lo que busca es brindarle a los jóvenes herramientas para que complementen su proyecto de vida a nivel empresarial y se proyecten. Aparte de eso, es como trabajar en conjunto con el proceso de formación integral, pero es bien difícil porque trabajar con jóvenes, no es tan fácil... mantenerlos todo el tiempo motivados es difícil, además porque el contexto tiene que ver mucho. Antes con el decreto anterior, que los pasaba así porque si, estudiaran o no estudiaran... y el cambio que se hizo este año, para ellos fue muy duro les implementaron a todos los chicos o jornada contraria o colegio los sábados entonces, tienen otras cosas distintas a estar en el programa y que para las familias es prioridad... primero la educación, entonces

[Escribir texto]

o cumple allá y no importa si usted va al programa o no... pero usted tiene que cumplir en el colegio. Entonces esa ha sido como una de las dificultades, pero pienso que el trabajo que se ha desarrollado con los jóvenes ha sido bueno.

- **Cómo evalúan el impacto de las acciones?**

Bueno, el diseño del proceso tiene unos formatos de evaluación para hacer el cambio de fase a fase. Ellos se les aplica cada 3 meses la prueba a los chicos. La prueba está diseñada para que el chico se autoevalúe y nosotros como profesores evaluemos el proceso de los niños. Eso nos da un porcentaje que indica si el chico cambia de fase o no, además tiene mucho que ver el cambio de comportamiento del chico desde que llega a través del proceso. Básicamente sería de esa forma la evaluación con los niños. Y pues con los jóvenes, yo pienso que uno de los indicadores de evaluación es más que los chicos asistan, porque el proyecto que estamos manejando no es de superinterés para los chicos, se está desarrollando una cartilla empresarial y eso no es del agrado de los chicos, entonces es muy difícil tenerlos ahí, y el hecho de mantener a los chicos en este momento es algo importante porque nos indica que el proceso que se ha hecho con ellos es bueno y que lo que hemos hecho, los ha mantenido ahí. No están todos los chicos, pero si podemos decir que tenemos un grupo base de chicos que lo que les hemos enseñado en el programa ha transformado sus vidas. Además porque, hablo de casos particulares, tenemos una chica que ya es mamá tienen una niña de un año y ella tiene 16 años, tenemos chicos que son barristas, chicos de las barras bravas de millonarios, que tienen parches y en el proceso en algún momento del año recibió un panfleto de la limpieza, el chico se tuvo que ir y el programa y lo que le brindamos al chico, la atención básicamente que es lo que nosotros le brindamos acá, se enamoró tanto del programa que apenas tuvo la oportunidad y vió que el peligro pasó, volvió a su casa y de nuevo se reincorporó al proceso y es uno de los chicos líderes, en donde tú lo veas vas a verlo acá ayudando destacándose por su liderazgo, organizando los niños, organizando a los jóvenes y eso ha cambiado su vida muchísimo y el mismo lo dice. Con la chica, por ejemplo, ella ya no ve a su bebé como un obstáculo para lograr sus sueños, de hecho ya lo ve como una motivación y se proyecta más.

Tenemos alrededor de 30 o 35 jóvenes en este momento, que son los más constantes. Están entre los 15 y los 17, pero algunos son ya mayores de edad y algunos que son menores como de 14 años que están empezando ese proceso de liderazgo.

- **Cómo se formulan acciones que no promuevan prácticas asistenciales?**

Bueno, es difícil porque...o yo lo veo así, por el sector también tiene que ver mucho con eso. Hay muchas instituciones que les brindan cosas solo por ir un día de taller, entonces ellos obtienen un beneficio y llegar nosotros a entrar a luchar con eso es difícil porque, bueno, nosotros por recursos no podemos decirles bueno, vengan y les damos un mercado. Pero es un proceso que poco a poco lo han venido logrando muchas de las familias y los niños se han apropiado de eso. Pienso que nosotros entramos a competir de alguna forma con las otras instituciones, más por las cuestiones del cariño de todas esas cosas que no son como tan tangibles, que se les brindan a los niños y a las familias. Mas la atención, brindarles un espacio para oírlos, preocuparnos más por sus cosas personales... pienso que es de esa manera como hemos entrado a competir con eso. Igual el trabajo que se hace con los niños, no les brindamos en muchas ocasiones cosas materiales, si se les dan algunos apoyos, pero ya eso también, es como un reconocimiento, se habla más de un reconocimiento que de... usted viene, firma una lista

[Escribir texto]

y yo le doy. Lo que se brinda más en el programa son como reconocimientos al cumplimiento, al compromiso que las personas adquieren con el programa.

- **Cómo se podría generar una mayor participación ciudadana?**

Bueno, con las familias, la trabajadora social ha hecho un trabajo espectacular... lo que te digo nosotros les brindamos otro tipo de cosas y eso hace que ellos empiecen a apropiarse del programa y a vernos como un apoyo. Nosotros somos como esa red de apoyo que está ahí pendiente. En cuanto a la comunidad, con los jóvenes y con los niños, estábamos haciendo algunas acciones para conocer, para que vean los procesos que estamos desarrollando con los niños en su comunidad y como empezar a darnos a conocer ya abiertamente con toda la comunidad, para que vean lo que se hace acá y porque no en algún momento que ellos sean partícipes de nuestras cosas.

- **Cómo se ha visto afectada la participación de los menores en los proyectos a causa del contexto?**

Si, la participación se ha visto afectada, porque los chicos... muchos tienen miedo y sus familias de igual forma, entonces en los sectores en los que se evidencian acciones de violencia, difícilmente las familias van a enviarlos porque corren algún tipo de peligro, ellos prefieren tenerlos en la casa porque saben que ahí los tienen a su vista. Además por evitar... muchas veces los mismos niños o los mismos jóvenes son objeto militar, por decirlo de alguna forma y por ese motivo en algunos momentos se ve afectada la asistencia de los chicos.

- **Tiene conocimiento de otras organizaciones que trabajen en la zona? Que tan exitosa sería la formación de una coalición de organizaciones en la zona?**

Bueno, en el sector está la Fundación Asan Antonio Redes, esta Batuta, los comedores comunitarios que hay varios, esta Visión Mundial, un Techo para mi País, que son así como las que trabajan más fuerte con la población. Hay algunas que no se han dado a conocer como mucho, pero si se sabe que hay algunos grupos de jóvenes que vienen, alquilan una casa y empiezan a hacer como trabajo con las comunidades, pero son cosas que hasta ahora están empezando. Pero las que trabajan fuertemente por la niñez y la juventud del sector son esas.

Precisamente lo que nosotros estamos buscando con las acciones de impacto es empezar a generar como una red, una red de apoyo entre instituciones para empezar a trabajar todos por la misma línea, sí, yo pienso que trabajando cada uno por su lado lo que estamos haciendo es como quebrantar el proceso en la comunidad, además porque muchas de esas instituciones son asistencialistas, entonces si empezamos a tratar de evitar ese tipo de procesos así asistencialistas, se puede lograr como una mayor conciencia y que a comunidad empiece a cambiar su forma de pensar. Aquí son de la forma de pensar de que, como aquí todo el mundo me da, no hago nada ¡ entonces la idea no es eso, es... sí, soy pobre pero tengo tantas cosas para dar que me podría desempeñar en muchas cosas, sí, porque no crear un proyecto... no se una microempresa con las mamás de la cuadra. Aquí no... me tienen que dar el mercado y unas tejas para mi casa... bueno, todo ese tipo de cosas. Pues esa es la idea de trabajar con esta comunidad.

[Escribir texto]

Johana Rodríguez (26 años). Trabajadora Social del Programa

- **De que se trata el programa?**

Bueno este programa, su objetivo principal es prevenir que niños, niñas y adolescentes abandonen sus hogares. Entonces el programa, más que un programa es un CAP que quiere decir, Centro de Atención Preventiva, nosotros lo que hacemos son acciones preventivas frente a las múltiples problemáticas que se presentan acá en el sector de Altos de Cazúca, pues para evitar que esos chicos se vinculen a pandillas y a situaciones de alto riesgo social.

- **Cómo funciona el programa?**

Bueno, yo me centraría más en la parte de familia, pues que es lo que manejo porque soy la trabajadora social de programa. Nosotros trabajamos desde el área de familia abordando un modelo que se llama el modelo "huellas". Con este modelo nosotros lo que hacemos es ubicar a las familias y trabajar de acuerdo con las problemáticas que tengan y trabajar con ellos. Este modelo maneja 4 ejes que son crianza y socialización, resolución de conflictos, educación emocional y afectiva y proyección familiar. Entonces una vez la familia ingresa acá lo que hacemos es hacer una visita domiciliaria para determinar en qué situación se encuentra. Ahí nos arroja pues una serie de problemáticas y algunos factores de riesgo que es lo que nosotros entramos a trabajar durante el tiempo que ellos están acá que es un año, se supone que pues el modelo esta para que se aborde en ese tiempo, en un año con cada familia. Sin embargo, pues eso es muy relativo porque cada familia pues avanza de una manera diferente y no todos ingresan con la misma situación, aunque en general es una población en situación de vulnerabilidad... unas familias están más vulnerables que otras. Entonces una vez nosotros ubicamos esos factores de riesgo, lo que hacemos es trabajar con ellos a través de algo que se llama "círculos formativos y círculos productivos". Los círculos formativos son de todos los talleres formativos que trabajamos con ellos de acuerdo a las problemáticas que presenten. Por ejemplo, los temas a trabajar con ellos son pautas de crianza, resolución de conflictos, que ellos conozcan el portafolio de servicios de la localidad, hacer también todo el acompañamiento a la parte de garantía de derechos, es decir, si una familia, supongamos que llego y los niños no están escolarizados, entonces nosotros hacemos pues toda la gestión. O una familia en situación de desplazamiento, llega aquí con todos sus documentos, afiliación de salud... toda es parte pues nosotros también hacemos ese acompañamiento.

- **Cómo ha evolucionado?**

Bueno, yo llevo vinculada 2 años al centro de atención preventiva. Yo pensaría que el programa si ha evolucionado, aunque los avances no son muy grandes, por las mismas problemáticas que manejamos y la población con la que trabajamos... si se ve un avance, desde el trabajo que yo realizo, siento que las familias, son familias más empoderadas, reconocen sus derechos, son familias que ya se saben mover que por lo menos saben que es un derecho de petición, si, que son cosas pues herramientas básicas pero que no todo el mundo conoce. Nosotros trabajamos mucho en esa parte. También siento que se han presentado muchos avances dentro de las familias, en lo que tiene que ver con toda la parte de maltrato, si, o sea las familias reconocen que eso está mal, que el trabajo infantil está mal y que el maltrato no es solamente pegarle a los hijos sino también está el maltrato verbal, si o sea que hay muchas formas de maltrato como el psicológico y ellas ya reconocen esto y buscan que en sus familias como que no se siga perpetuando esto,

[Escribir texto]

además pro que es un círculo vicioso... hay mamás que tenemos acá vinculadas que vienen de ser maltratadas y creen que ese es el deber ser y así crían a sus hijas, entonces sus hijas están prácticamente que condenadas a repetir la historia. Entonces eso es lo que buscamos acá, como romper esos patrones y crear nuevas formas de que ellos vean la vida.

- **Cómo evalúan el impacto de las acciones?**

Nosotros tenemos, como te decía el modelo “huellas”, si, ese modelo tiene una serie de formatos entonces cuando ingresa la familia, aplicamos algo que se llama escala valorativa. Esta la primera aplicación, la aplicación en la fase de seguimiento y en la fase de egreso, entonces en el ingreso, con las familias nos arroja todos los factores de riesgo en que se encuentran, ahí empezamos a trabajar como te decía en los círculos formativos y productivos que pues son toda la capacitación para el acceso a un mejor trabajo, pues para que tengan trabajo. De acuerdo a esto, nosotros después de los 6 o 7 meses que ha ingresado la familia, aplicamos nuevamente ese formato, ahí vemos si hay avances o no, es decir, si la familia al ingreso por ejemplo, hay un ítem que dice que si tiene, si existe digamos buenos espacios en la vivienda, por lo general al ingresar las familias no tienen eso además por la situación que viven acá, muchos viven en cambuches entonces duermen prácticamente 5 o 6 niños en una sola camita, embutidos... entonces durante ese tiempo, la idea es trabajar... si bien no le podemos cambiar la vivienda pues porque es muy complicado, si buscamos que por lo menos el espacio sea diferente, que no duerman los niños con las niñas, o sea que no estén revueltos... entonces cuando se hace la aplicación de esta escala, los 6 o 7 meses obviamente pues eso ya no tendría que estar así porque esa es una situación de la que tendremos que haber trabajado de alguna manera. Igual ahí volvemos a hacer la misma aplicación, la hacemos ya al año, cuando la familia ha cumplido el año. Si vemos que la familia persiste con cosas, que se encuentra en situación de riesgo, lo que hacemos es replantear como el trabajo que se está haciendo con ellos. Igual es algo que se construye con la familia, no es algo que yo imponga... ah es que yo creo que usted debe trabajar tal cosa, no, sino que con ellos los construimos y miramos. Básicamente el formato así como la evaluación que tenemos esta la valorativa. Igual el estar todo el tiempo con la familia evaluando las visitas que hacemos, los seguimientos que se hacen mensuales de ellas se establece cuales son los avances que presentan. Pero el medio de verificación que tenemos es la escala valorativa que está dentro del modelo.

- **Cómo se podría generar una mayor participación ciudadana?**

Pues yo siento que tal vez si el proceso fuera más individual... pues porque somos un equipo pequeño... yo manejo un número de 75 a 80 familias, entonces pues son muchas y realmente pues el tiempo no alcanza para estar haciendo un acompañamiento como se debe. Eso hace que muchas familias pues, como que, sientan que la ayuda no es tanta... como que no me ponen cuidado, como que no hay interés, entonces tal vez yo pensaría que eso haría que las familias estuvieran más vinculadas y que la comunidad pues también participara más. El hecho de que tal vez uno pudiera dedicarse más a las actividades que se tienen con ellos. Porque aquí también está la parte administrativa que pues es a lo que uno le dedica también buena parte del tiempo.

[Escribir texto]

- **Cómo se ha visto afectada la participación de los menores en los proyectos a causa del contexto?**

Yo siento que el contexto de violencia no está tan ligado a la participación de los niños acá. Si bien es algo que obviamente los golpea a ellos, no creo, yo pienso que el hecho de que las familias, los niños no participen en este y pues en muchos programas que se ofrecen acá en el sector, está más relacionado con la parte como cultural, la parte educativa. Si bien son familias que no tienen acceso a muchas cosas entre ellas la educación o una buena educación, porque una cosa es que estén vinculados a un colegio y otra que esa realmente sea una buena educación, no están formados en eso. Yo creo que eso no es un problema ni siquiera de esta población con la que trabajamos sino es a nivel general, hablemos del país, o sea no hay una cultura de participación, somos muy individualistas, la gente tira cada uno como por su lado y yo velo por lo mío y por los míos, sí, estamos como en una situación en general de incredulidad ante todo.

- **Cómo actúa el programa frente a la superación de la pobreza?**

Sí, yo siento que si el programa ayuda a superar la pobreza, porque yo soy de las personas que considera que a pobreza no es solamente material, o sea, la pobreza no es solo que yo no tenga plata, que no tenga un buen ingreso económico... la pobreza también es mental, y eso es lo que no deja a la gente avanzar y nosotros buscamos acá romper como con ese patrón de que hay familias que piensan que estoy en situación de desplazamiento, creen que toda la vida tienen que estar ahí entonces es acción social, y yo no puedo hacer nada más entonces son los 200 mil pesos que me dan mensuales y yo con eso vivo y tu les ofreces tal vez un trabajo donde se van a ganar un mínimo con sus prestaciones sociales y con todo, y no lo hacen porque si recurren a eso entonces tienen que abandonar el subsidio que les dan allá a ese beneficio, pero eso realmente no es un beneficio. Entonces yo creo que de alguna manera se les ayuda porque lo que nosotros buscamos no es solamente generar en ellos una conciencia a nivel formativa, y que ellos conozcan más cosas para que lo apliquen al interior de sus hogares, sino que ellos también salgan. Ahí está esa otra parte de la que yo te hablaba de los círculos productivos nosotros buscamos que la gente llegue y se capacite en algún oficio. Esta el área de productividad de la ACJ que trata también de ubicarlos laboralmente dependiendo del perfil que presente. Entonces si ayudamos en ese sentido a superar la pobreza, la situación con la que ellos ingresan acá.

- **Tiene conocimiento de otras organizaciones que trabajen en la zona? Que tan exitosa sería la formación de una coalición de organizaciones en la zona?**

Esta Fundación Redes San Antonio, se que esta el colegio Dios es Amor que pues aparte ellos realizan también como una labor formativa con los chicos no solamente en el marco de la educación formal, el centro de proyección social Santo Tomas de la Universidad Santo Tomas, sé que hay una organización, no recuerdo el nombre, que se encarga de convocar a las diferentes organizaciones del sector que trabajan con jóvenes como para levantar una mesa de trabajo.

Yo soy partidaria de una coalición. Porque creo que si hubiera digamos un mayor trabajo digamos a nivel interinstitucional, sería bueno, o sea si hubiera como un trabajo intencionado, empecemos por ahí, serían mayores los beneficios que la población tiene en todo sentido, porque yo pienso que de esa manera se superaría digamos un poco como ese asistencialismo que las organizaciones acostumbran a la gente, porque son las organizaciones las que acostumbran a la gente. Lo digo porque muchas veces nosotros

[Escribir texto]

hemos hablado acá en el equipo de que hay muchas familias que están vinculadas acá, a pesar de que aquí los niños están todo el tiempo entonces los niños pueden estar en plan padrino, y a ellas se les ayuda entonces también los niños están corriendo porque están en Visión Mundial porque allá me dan los zapatos, y allí la comida, pero también esta la que me da el desayuno, y así, entonces las organizaciones, muchas veces el error que cometen es, que deben cumplir con unas metas, porque cada organización esta creada pues para beneficiar a determinado número de personas y yo entiendo que uno obviamente debe cumplir con eso, pero también esta que yo como institución también debería tener conocimiento de oiga, usted señora fulanita, si está vinculada al comedor, para que toma también el servicio de comedor que tenemos acá, si podría perfectamente dárselo realmente a otra persona que no esté vinculada en ese servicio. Pero es ahí donde nosotros caemos en el error, porque obviamente no hay un contacto con las instituciones intencionado para trabajar con ellos, para mirar, oiga el fuerte de la institución es este vamos a trabajar con este número de personas, pero si ellos están con ese beneficio, no, dejemos que se vinculen allá. Entonces tenemos familias que llevan vinculados muchos años a los mismos beneficios, y son familias que ya se quedaron ahí, parecieran vitalicios y como que nunca quieren salir de ahí e igualmente los niños se acostumbran a eso también y eso genera pobreza.

2. Transcripción de entrevistas de Niños

Yeimmy Lorena Quiñones Eugenio (16 años)

- **De que se trata el programa?**

Se trata de nosotros los niños, que pues, motivar a los niños a que vengan al programa, que no se queden en la calle y es que hay niños muy niños muy chiquitos que se meten mucho a la violencia desde muy niños y eso no les deja salir adelante.

- **Cómo funciona el programa?**

Hacemos salidas, recreaciones muchas recreaciones para que los niños se integren a nosotros y que aiga liderazgo en ellos mismos. Que ellos aprendan a que no siempre son los grandes los que mandan en nosotros sino que nosotros también tenemos sueños que cumplir.

- **Como ha sido tu proceso?**

Voy a cumplir 4 años masomenos. A mí me gusta mucho porque la verdad también era muy callejera. Me parece muy chévere pro que acá le enseñan a uno que uno tiene que luchar por sus sueños y no siempre que por que le dicen que uno es un inútil, no siempre toda la vida uno va a durar con el inútil en la cabeza y no deja de ser uno inútil, entonces uno tiene que salir adelante.

- **Cómo se llevan a cabo las actividades en el programa?**

Hacemos salidas a campamentos, hacemos una línea de vida como con cuerdas y uno tiene que, le vendan a uno los ojos y uno tiene que llegar a un punto en que uno no siempre se va a sentir siempre arriba sino que entre más uno suba, mas le es difícil

[Escribir texto]

respirar, porque uno entre mas quiere cumplir los sueños, es más difícil lograrlos, mas obstáculos se le presentan a uno que problemas de la familia, que el estudio, que...

- **Cómo se evalúan las actividades?**

Con diplomas, nos hacen actividades que nosotros mismos dirijamos, si, que nosotros mismos dirijamos para que se den cuenta del proceso que nosotros ya llevamos, que por que llevamos na'mas dos años y no sabemos nada ¡ (tono irónico), o sea si hay niños que llevan 2 meses y para que sepan mucho mas.

- **Cómo podría existir una mayor participación de la familia y la comunidad en las actividades del programa?**

Eh pues, que los educadores salgan a conocer los papitos y con la comunidad que un día la comunidad y los papitos puedan venir acá y conocer el programa. Hacerles también actividades que nosotros hacemos y que ellos conozcan nuestro proceso y nuestras habilidades.

- **Cómo se podría generar una mayor vinculación de niños al programa?**

Eh, motivándolos. Diciéndole que no siempre está la calle y que también hay muchas cosas que ellos tienen que hacer no solo la calle, o no siempre la pandilla, sino que el programa, el estudio va entre eso, si.

- **Crees que el programa previene la vinculación de menores en el conflicto y el trabajo infantil?**

Pues, aquí hay niños que vienen acá por divertirse y pues hay niños que de nada sirve que vengan a programas, eh, siguen en la calle o sea ellos van de la ACJ a la calle otra vez, si, o sea no siempre, no todos los niños toman esto como, no lo replican en la vida de ellos.

- **Crees que la participación de menores en el programa se ha visto afectada por el contexto de violencia que se vive?**

Mmm no. Porque ellos prefieren la pandilla que la ACJ, si, hay niños que ya están en una pandilla y uno les va a hablar que la ACJ es chévere, que hay salidas que uno aprende allá... (En este se aclaró la pregunta debido a la confusión y ella asentó, que si, en conclusión la participación de niños y niñas se ve afectada por el contexto de violencia).

- **Cómo ha sido la aceptación de las familias y la comunidad ante el programa?**

Sí, hay personas que si lo aceptan y mucho porque esto es un beneficio para nosotros y para ellos mismos. Entonces, si. Acá con las familias de los niños del programa, también van a campamentos, les hablan mucho de la comunidad que uno no siempre tiene que estar alejado, que por que uno es pobre no siempre lo tienen que humillar, tonces uno tiene que tener la cabeza bien alta para que, así sea uno de cazuca, eso no quiere decir que uno este en pandillas, que uno sea drogadicto, que uno robe, porque hay personas que se llevan un aspecto de uno más o menos así, tonces no, esa no es la idea.

[Escribir texto]

- **Crees que el programa aporta a superar la pobreza?**

Pues a mí me parece que sí. Porque la verdad esto, digamos hay niños que no tienen un plato de comida en la casa y entonces ellos pueden comer acá y aunque sea, les dan aunque sea un jugo y almuerquito que eso los ayuda mucho. Nosotros, como le dijera, nosotros una vez hicimos una ancheta para una familia, y si, acá les dan cuando se puede una ancheta a una familia que la verdad está mal. Y le hicimos un mercado tonces me parece chévere y pues sí, acá ayudan así, cuando se puede.

Jhoana Andrea Vera (13 años), Alejandra Morales (14 años), Edna Mayerly Vera Bernal (10 años), Angie Gaitan Diaz (11 años).

- **De que se trata el programa?**

Prevenir que los niños y jóvenes permanezcan en la calle.

- **Cómo funciona el programa?**

Juegos, talleres de música y danzas y deportes y refuerzo escolar. Hacemos actividades sobre proyecto de vida, que queremos ser cuando grandes. Enseñan valores como el respeto, la amistad, el compañerismo.

- **Como ha sido tu proceso?**

Yo llevo 4 años y me motiva estar en el programa porque uno no permanece en la calle. Yo llevo 4 años en el programa y me gusta venir porque me ha ayudado en el colegio y ya. Yo llevo 3 años en el programa y me gusta venir porque nos enseñan valores. Yo llevo 3 años en el programa y he mejorado un poco en escribir y en leer.

- **Cómo se podrían mejorar las actividades?**

Que sean más divertidas. Pero todas las actividades están bien.

- **Cómo evalúan las actividades?**

Por fases. Fase de conciencia, de responsabilidad y desarrollo de habilidades. Y al final ya nos graduamos y nos dan un diploma.

- **Cómo podría existir una mayor participación de la familia y la comunidad en las actividades del programa?**

Por medio de talleres de padres acerca de cómo educar a los hijos, a no ser violentos

- **Cómo se podría generar una mayor vinculación de niños al programa?**

Motivándolos, haciendo actividades en el parque para que los niños conozcan el programa.

- **Crees que el programa previene la vinculación de menores en el conflicto y el trabajo infantil?**

[Escribir texto]

Si. Porque no están en las calles. Porque pasamos parte del tiempo libre acá.

- **Creer que el programa aporta a superar la pobreza?**

Yo creo que si porque motivan a los niños a estudiar y a que salgan adelante.

Ángel David (11 años), Oscar Castañeda (10 años), José Eduardo Medina (13 años).

- **De que se trata el programa?**

El programa se trata es de compartir un día mas con los amigos, decir a los amigos que no aprendan malas cosas, los vicios, que en las calles no se pongan a robar, que no se pongan a que, ahí a decirle malas palabras a las mamás.

El programa se trata de no coger malos vicios, de no tomar, de venir a la ACJ.

El programa para mí se trata de uno no estar en la calle, no trabajar y no estar en las calles, en el vicio.

- **Cómo funciona el programa?**

Aquí hacemos refuerzo escolar, cartillas, EPC que es una cartilla, proceso y aquí hacemos actividades de juegos, aprender.

Los miércoles hacemos cine foro. Cine foro es ver películas y hacer preguntas de lo que aprendimos y la moraleja.

Nosotros hacemos joyería.

- **Como ha sido tu proceso?**

Yo llevo aproximadamente ya llevo 3 años y aquí en la ACJ yo antes era muy gamín, no le hacía caso a los profesores y como ya me estoy comportando, ahora si estoy haciendo caso a todo el mundo.

Yo llevo 2 años acá en el programa. Yo no hacía caso antes, no era juicioso, acá no era juicioso, acá tonces ya estoy más aplicado.

Yo llevo aproximadamente 3 años aquí. He aprendido más y juego con mis compañeros.

- **Cómo evalúan las actividades?**

Empezando, que ellos nos hacen digamos refuerzo escolar, toes, digamos de multiplicaciones, divisiones, sumas de 3 cifras y digamos si uno si sabe y le digo Arnulfo vea ya hice esto, pues ahí saben que uno si sabe.

Cuando vamos a... ensayamos para una comparsa o pa' otra y onde vamos, vamos casi todos y hay unos que se van a "gruadar"... graduar y ya.

[Escribir texto]

- **Cómo podría existir una mayor participación de la familia y la comunidad en las actividades del programa?**

Viniendo a las reuniones y diciéndole a los que, a los amigos que vengan que este en un programa que aprenden. A los padres les enseñan, a los niños lo mismo. Que a los padres les enseñen que a los niños no los maltraten mucho, que hay maltrato infantil y por ahí ayer, ayer miramos a una niña que la mamá agarró una varilla y le pegaba y nosotros No! Eso es maltrato infantil, tonces no nos hicieron caso y la niña era una niña especial que ya tenía un niño y que, y la muchacha no nos quiso hacer caso y le seguía pegando.

- **Creas que el programa previene la vinculación de menores en el conflicto y el trabajo infantil?**

No. No lo previene porque eso es “abusacion” de niños y digamos se perdió un niño y la mama andalo buscando tonces sale en un noticiero ahí no! Es que el hijo de tal y tal persona anda aquí en el monte, lo tiene la guerrilla. (Aquí se hace la aclaración de que se entiende por prevenir).

El programa hace que los niños no estén en la guerrilla, que no busquen la guerrilla.

- **Creas que el programa aporta a superar la pobreza?**

No por que como la casa no es de nosotros es del Dennis, Dennis nos la regalo a nosotros aquí no podemos digamos romper un vidrio ; nos vamos ; el vidrio es roto, roto, y que, y aquí no nos, que, no nos dejan así digamos que vemos a todos comiendo y a uno no le den.

No, porque es que la casa no es de nosotros, nos la regalo Dennis y como un niño rompió un vidrio y se fue y ya no volvió.

(Se les aclaro que la pobreza también podría ser no tener educación, no acceder a servicios públicos básicos, etc.) Dijeron que si superaba la pobreza.

(Se les dijo si querían añadir algo mas)...

Pues lo que yo les quiero decir que, a los niños que se cuiden porque aquí andan muchos vicios, andan delincuentes que se los pueden llevar por allá, se los llevan a la guerrilla, al ejército y de pronto le hacen malas palabras, se los llevan por allá a un hueco a hacerles malas cosas, que no sufran las mamás con los hijos, que los hijos le hagan caso, que los protejan.

Que se cuiden porque se están robando los niños y que no estén más en la calle.

[Escribir texto]

Julliet Alexandra Alonso Díaz (11 años), Dianis Mayerly Novoa Ariza (11 años), Paula Andrea Martínez (11 años), Laura Rodríguez (10 años).

- **De que se trata el programa?**

El programa Yo Amo la Vida se trata de erradicar las peores formas de trabajo infantil, aquí se trabajan criterios de autonomía que son 8, amor por los recursos, comportamiento en los talleres, buen vocabulario, aseo personal, respeto para todos, rendimiento académico y compromiso familiar.

- **Cómo funciona el programa?**

De lunes a miércoles hacemos EPC, tiene como su objetivo erradicar las peores formas de trabajo infantil y prevenir que niños y niñas permanezcan en las calles involucrando los derechos. EPC significa espacios para crecer, también esta EPE, espacios para emprender y proceso que hacemos talleres con los practicantes que vienen de la Uniminuto. EPC trabajamos tres módulos de cartilla Peces, Robles y Halcones. Y cinco espacios que se llaman “yo soy especial”, “comunidad más cercana”, “la gente que me rodea”, “cuidar mi salud” y “que orgullo ser colombiano”.

- **Como ha sido tu proceso?**

Yo llevo 4 años acá en el programa el proceso es muy divertido porque uno aprende y también le va mejor en las cosas, digamos en el colegio en la mentalidad porque uno aprende cosas nuevas y digamos si uno no sabe leer pues aprende a leer.

Yo llevo 3 años acá en el programa, eh, me gusta mucho el programa por que acá podemos aprender cosas y bueno, también como nos enseñan a ser líderes para que tengamos un proceso mejor.

Yo llevo 7 meses aquí en el programa, aquí a uno le hacen mucho refuerzo escolar, uno aprende mas para digamos que en las evaluaciones del colegio, digamos como para aprender más y para que a uno en las evaluaciones no le vaya tan mal y uno aprenda mejor y aquí a uno le dan refrigerio no tiene ningún costo ni nada.

- **Cómo evalúan las actividades?**

Lo evalúan a uno haciendo preguntas digamos cual es el primer criterio de autonomía entonces uno lo dice y así, y lo evalúan a uno como una evaluación oral y también como le va a uno entonces ahí miran. O también cuando nos hacen talleres de grupo, ahí dicen muchas preguntas entonces uno las contesta en el programa que aprende acá uno en el programa.

Aquí hay cosas que los profesores le dan a uno que se llaman la prueba de entrada y la prueba de salida que son para digamos que lleguen y digan respeto, no que, que es, sino que significa, no cosas que se parezcan sino que es y lo que uno crea, y la de salida también pero vuelven y se la leen a la entrada y la de la salida le dicen que por que escribió eso.

[Escribir texto]

Hay también los practicantes de la Uniminuto, traen unas hojas y hacemos el taller y ellos nos pasan unas hojas y ahí dicen unas preguntas y uno las contesta medio el proceso que está haciendo.

Aquí también se hace recreación por ejemplo del EPC está ahí primero el círculo de bienvenida, después nivelación, después crecimiento personal, refuerzo escolar, recreación y esas. En eso, nosotros hacemos primero el círculo de bienvenida y ya hacemos un juego y después baja Arnulfo y ya comienza a hacer las cartillas, los de eso, a nosotros nos están ayudando porque es que hay muchos niños que no han vuelto, entonces nos están ayudando. Y a veces los de EPE tienen una cartilla también para ellos con la profe Catherine y ellos también tienen joyería o panadería.

- **Cómo podría existir una mayor participación de la familia y la comunidad en las actividades del programa?**

Pues puede haber una mayor participación si los niños le comentan a los papas y llevan las circulares, y ellos también tienen que ser cumplidos como digamos el Plan Padrino, entonces digamos solo vienen a las reuniones de plan padrino y así no se puede, tienen que venir a todas para que las demás familias no se pongan a pelear por eso.

Así como decía Paula, lo de Plan Padrino es un beneficio que ayuda a los niños, así sea a pocos niños, pero esos niños que se ganen eso porque por ejemplo Ángela a veces no se porta bien y ella está en Plan Padrino, o sea hay cosas que uno no se puede ganar, pero hay veces que Ángela a uno lo molesta mucho, pero uno no le trata de pegar, ni que lo moleste ni que le dice nada.

- **Cómo se podría generar una mayor vinculación de niños al programa?**

Por medio de otras personas, digamos de uno, si uno le dice a un compañero del colegio, ahí venga a la ACJ que es muy bueno porque ahí le dan refrigerio a uno y se pueden vincular también y por medio de las mamás por que las mamás también les dicen a las amigas, o tal vez cuando los profesores aquí nos mandan una circular para decir que los niños que vengan a participar acá porque a veces los niños no llegan entonces sacan a otros niños para otros programas entonces vinculan más niños.

Es que a veces cuando los niños que se salen del programa Arnulfo nos dice que le digamos que vuelva y uno les dice y ellos cogen es a tratarlo mal a uno entonces uno le dice más bien a Arnulfo y Arnulfo va y habla con ellos. Pero también uno se puede acá vincular porque, como por ejemplo, yo acá entre fue por Dianis porque es que cuando nosotras nos estábamos haciendo amigas con Dianis, Dianis nos dijo que allá hacían eso, entonces yo le dije a mi mamá, entonces Arnulfo fue al colegio y ahí nos dijo entonces nos dio todos los datos, entonces ahí si mi mamá dijo que si.

O también como decía Dianis, puede ser por medio de los profesores porque digamos los profesores van a buscarlo a uno al colegio, si, que por qué no está yendo y de pronto niños le preguntan al profesor y se vinculan o también cuando vamos al parque, digamos hay mamás que le preguntan al profesor y el profesor les habla.

- **Crees que el programa previene la vinculación de menores en el conflicto y el trabajo infantil?**

Si señora porque, lo previenen porque es que hay veces que acá hay mucha violencia porque por la noche uno no puede andar así suelto los niños, porque por ejemplo hay un

[Escribir texto]

cartel allá abajo en la cuadra de nosotros que dicen que si los niños salen a esa hora, que no los cuiden bien entonces ellos dicen no cuiden a sus niños, déjenlos en la calle que nosotros nos los llevamos, entonces a nosotros nos da miedo, nosotros por eso a veces no salimos y por ejemplo el día de Halloween nosotros salimos es con los papas porque si uno sale solo hay personas que uno... hm...

Yo creo que si previene por que como este es un programa de prevención, también previene que estén en la calle, en la guerrilla también porque la ACJ como que no quiere la violencia, entonces ellos previenen que ellos se vayan a la guerrilla.

- **Crees que la participación de menores en el programa se ha visto afectada por el contexto de violencia que se vive?**

Lo puede afectar mucho porque es que, digamos que vamos saliendo nosotras del programa ya, entonces vamos saliendo digamos que en diciembre nos dan aquí un regalito o algo entonces nosotros lo llevamos, entonces afuera y entonces comienzan allá los drogadictos o esos nos comienzan a molestarnos, nos lo quitan y uno esta afectándose ahí y uno se pone a llorar o algo, o le pueden hacer algo malo, pueden violar a las niñas, pro que digamos que llegan a haber borrachos o algo y no se dan de cuenta y le pegan a los niños rompen vidrios entonces se vuelven locos. O tal vez cuando los niños abren la puerta y no miran por la ventana tal vez estén bromeando y entonces uno abre normal y que tal que tenga cualquier cosa entonces uno tiene que tener cuidado para abrir primero la ventana.

Yo creo que sí afecta por que digamos uno esta acá en el programa y los niños que están por ahí en la calle, entonces llega uno de esos y le dice hay ¡ vamos que yo no sé qué, que yo le voy a mostrar un nuevo programa y lo mete es con las armas entonces si lo afecta porque si, porque se está involucrando con las armas y no el bien.

- **Crees que el programa aporta a superar la pobreza?**

Supera la pobreza por que así como en Plan Padrino, por que los padrinos les dan a los niños ropa y con eso se pueden vestir, también acá hacen mercado de pulgas venden todo a 1000 y a 2000 entonces los papas pueden comprar ropa para venir y si tienen digamos 5000, entonces compran ropita y le pueden allá ayudar.

Como decía Juliet, en Plan Padrino hay señores ahí, o los padrinos escogen entonces ellos les ayudan con cualquier cosa, le dan ropa, le dan regalos para que el niño no tenga que estar por ahí por la calle rondando por que hay muchos viciosos, por eso.

Yo creo que si supera la pobreza, porque acá se vinculan muchos niños y digamos si uno no tiene ni siquiera como comerse una comida al día, ellos acá le dan y la pasan bien.

[Escribir texto]

3. Transcripción de Entrevistas de padres de familia

Mario Valderrama (42 años). Padre de Familia

- **Sabe de que se trata el programa?**

Bueno el programa se que es la ayuda con los niños, para que no permanezcan en la calle y tengan una mejor educación.

- **Cómo funciona el programa?**

Sí, yo se que les hacen refuerzo escolar, les enseñan danzas, teatro, les dan refuerzo a nivel de los niños que tienen problemas con la audición o con problemas de enfermedades, ellos tienen un programa especial para eso. También manejan actividades como juegos, salidas, campamentos...

- **Cómo se podría generar una mayor participación por parte de las familias y la comunidad?**

De pronto como con mas actividades como para los papas. A pesar de que hay varios programas digamos como sistemas, como manualidades, pero de pronto como algo mas respecto a ellos, que se traten temas relacionados como con el trabajo, si, con cosas de que ellos ya por la edad, les quede como más agradable.

- **Cómo se podría generar una mayor vinculación de niños al programa?**

Yo creo que con más publicidad. Aquí falta mucho la publicidad, o sea la mayoría de los niños que están es porque los mismos niños en el colegio lo han dicho, lo publican, los papas que sabemos pues lo hemos dicho también, pero pues faltaría como más propaganda.

- **Cómo se ha visto afectada la participación de los menores en los proyectos a causa del contexto de violencia?**

De pronto si se ha visto afectada, porque digamos que las pandillas atraen más a los niños con muchas cosas que los ilusionan. Por ejemplo como conseguir plata fácil, o permanecer en la calle, con droga. Entonces si faltaría de pronto como mas, digamos como mas información sobre el programa para que los niños se vinculen.

- **Cómo ha sido la aceptación de las familias y la comunidad ante el programa?**

Bueno, eso ha sido como una problemática porque hay muchos papas que creen que traer los niños a la ACJ es que les dan todo, si, y ya como que se despreocupan los papas de participar en la ACJ, tonces la idea seria, por eso te digo, como bueno también como un taller para los padre sobre eso. Hay unos que estamos muy comprometidos con el programa porque sabemos la necesidad de estar acá, no solo por lo que les den a los niños, por las actividades, no, sino porque es un programa en el que nos sirve a nosotros como padres para educar a nuestros hijos también.

[Escribir texto]

- **Existen otras organizaciones en la zona que también trabajan por los menores?**

Ehh solo por el nombre, pero que conozca que actividades realizan, no.

- **Cree que la unión de varias organizaciones podría tener un mayor impacto en la solución de problemas como la vinculación de menores en el conflicto armado?**

Yo creo que sí, porque eso funcionaría. Pues tendrían que mirar los diferentes programas que cada uno tiene y como armar un solo paquete digamos, un solo programa. Yo creo que si porque la mayoría de todos los programas que trabajan acá trabajan es sobre los niños, sobre la violencia, entonces sería muy agradable.

Blanca Díaz (51 años). Madre de familia

- **Sabe de que se trata el programa?**

El programa es de radicar las peores formas del trabajo infantil. Ayuda a los niños en el refuerzo escolar. Y pues este programa a mi me encanta para ellas, porque pues ellas mantienen ocupaditas. Ellas tienen tiempo libre cuando llegan de estudiar, pero pues me gusta porque mantienen como más activas y acá les ayudan con las tareas y no mantienen en la calle.

- **Cómo funciona el programa?**

Si, si acá hay actividades como danzas, teatro, manualidades, música.

- **Cómo se podría generar una mayor participación por parte de las familias y la comunidad?**

Asistiendo. Si claro asistiendo. Acá también hay los talleres, pero lo que pasa es que preciso el día que me llaman a trabajar, para ese día hay el taller, entonces no puedo venir por eso, pero no si, a mi me gusta. A mí este programa me ha gustado bastante porque eso es muy bueno.

- **Cómo se podría generar una mayor vinculación de niños al programa?**

Abriéndole las puertas. Eh, por decir, M, si uno sabe que hay cupos pues le puede decir a otras personas para que dentren los niños también.

- **Cómo ha sido la aceptación de las familias y la comunidad ante el programa?**

Si hay aceptación, a mi me encanta este programa. Pues de pronto como precisamente el día que hay la reunión, o sea, prácticamente la hacen entre semana y tenemos muchos que trabajamos... porque si no trabajamos.... Entonces, pues cuando uno puede asistir, asiste. Y cuando no, pues entonces no.

- **Existen otras organizaciones en la zona que también trabajan por los menores?** No. No, no conozco.

[Escribir texto]

Luz Dary Serrano Silva (35 años) Madre de Familia.

- **Sabe de que se trata el programa?**

El programa se trata de refuerzos escolares y también para prevenir que los niños que estudian lo contrario de la mañana o tarde, permanezcan en un programa de estos para que no cojan la calle, no hagan cosas que no... que son indebidas.

- **Cómo funciona el programa?**

Bueno, las actividades son refuerzos escolares, también hay talleres de aprendizaje, por ejemplo cosas que ellos no saben, pues muchos vienen y aprenden acá. Digamos origami, hay muchos profes que vienen y enseñan origami, aprenden a hacer bolsitas, por ejemplo muchos no saben hacer una bolsita de regalo o como envolver un regalo, aprenden a hacer eso... ehm, son muchos talleres que ellos aprenden como manualidades y aprenden muchas cosas.

- **Cómo se podría generar una mayor participación por parte de las familias y la comunidad?**

Bueno, yo pensaría que por ejemplo se puede por medio de talleres para los padres, por ejemplo... yo pienso que hablarle a los padres de sexualidad para los hijos adolescentes, es muy bueno. Porque pues los padres podemos dirigirnos a nuestros hijos y explicarles las formas.

- **Cómo se ha visto afectada la participación de los menores en los proyectos a causa del contexto de violencia?**

Si, por ejemplo los jóvenes son como, a ellos como que les llama mucho la atención ser el malo. A ellos les gusta estar donde está el malo. No entiendo cual el motivo, pero siempre quieren estar con el que guarda el arma, con el que guarda la marihuana, bueno, muchas cosas que les afecta a ellos. Por ejemplo yo tengo mis hijos, dos grandes uno de 18 y otro de 15 y uno es ahí, guiándolos, guiándolos, por un buen camino y ellos no. AO sea, no se dejan guiar fácilmente, que mi mama me dice esto o esto, es por este camino que tengo que ir... no. Ellos les fascina los bailes que, por ejemplo una pandilla.. Ahh es que ellos me invitaron... ellos no piensan ni miden las consecuencias a donde los puede llevar una pandilla de esas. Ves? Donde, yo le digo a mis hijos, hay drogas, hay armas hay atracos, hay muchisisimas cosas que los perjudica.

- **Existen otras organizaciones en la zona que también trabajan por los menores?**

Sí, hay una fundación al lado de la iglesia donde dictan talleres. Bueno yo era líder de Visión Mundial, dure 5 años trabajando ahí, es una organización muy buena porque pues ayuda a las personas más necesitadas. Las líderes que son las que conocen los sectores saben en qué situación se encuentran las familias. De ahí vienen promotores, o sea asesores que saben cómo se puede vincular a las familias en que se le puede ayudar a esas familias, porque pues Visión Mundial también ayuda con alimentación, techo y ayuda a muchas familias, así con ropa.

[Escribir texto]

- **Cree que la unión de varias organizaciones podría tener un mayor impacto en la solución de problemas como la vinculación de menores en el conflicto armado? Cómo?**

Si todas se reunieran, si, con un objetivo común para poder llegar y alcanzar las metas que se proponen. Yo pienso que si se podría porque pues se supone que todas esas fundaciones que hay aquí en estos barrios, es para ayudar a las personas más necesitadas y yo pienso que aparte de que las personas más necesitadas son los niños, yo pienso mucho en los jóvenes. Yo digo que hubiera un programa donde llamara bien la atención a todos estos jóvenes que son los que miro a diario... que los matan... por nada. Entonces no sé, me parecería muy bien que las fundaciones se unieran pero en pro de un beneficio para un objetivo claro... que son para mí... los jóvenes. Porque a un pequeño todavía se puede formar, un chico grande ya es difícil, si no lo guía una mama o un papa, un hogar, no lo guía, fácilmente una persona de cualquier lugar.